

**¿UNA REVOLUCIONARIA ZAPATISTA?
MARÍA ASUNCIÓN VILLEGAS TORRES
CHONA, LA TEQUERRA**

Leer para lograr en grande

COLECCIÓN
IDENTIDAD

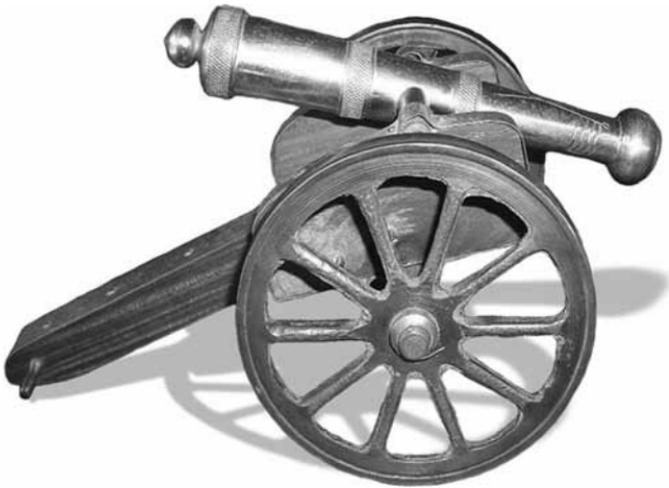
páginas
DE VIDA

José Yurrieta Valdés

¿Una revolucionaria ZAPATISTA?

María Asunción Villegas Torres

Chona, la Tequerra



FOeM
FONDO EDITORIAL ESTADO DE
MÉXICO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Eruviel Ávila Villegas
Gobernador Constitucional

Raymundo E. Martínez Carbajal
Secretario de Educación

Consejo Editorial: Efrén Rojas Dávila, Raymundo E. Martínez Carbajal,
Erasto Martínez Rojas, Carolina Alanís Moreno,
Raúl Vargas Herrera

Comité Técnico: Alfonso Sánchez Arteché, Félix Suárez,
Marco Aurelio Chávez Maya

Secretario Técnico: Agustín Gasca Pliego

¿Una revolucionaria zapatista? María Asunción Villegas Torres, Chona, la Tequerra
© Primera edición. Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México. 2013

DR © Gobierno del Estado de México
Palacio del Poder Ejecutivo
Lerdo poniente núm. 300,
colonia Centro, C.P. 50000,
Toluca de Lerdo, Estado de México

© José Yurrieta Valdés

ISBN: 978-607-495-253-7

© Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal.
www.edomex.gob.mx/consejoeditorial
Número de autorización del Consejo Editorial de la Administración
Pública Estatal CE: 205/01/33/13

Impreso en México

Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta obra, por cualquier medio o procedimiento, sin la autorización previa del Gobierno del Estado de México, a través del Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal.

PRESENTACIÓN

El movimiento revolucionario iniciado en 1910 por Francisco I. Madero para poner fin a la dictadura de Porfirio Díaz adquirió en su posterior desarrollo una gran complejidad por los diversos motivos que impulsaban a sus participantes. El historiador Álvaro Matute identifica al menos cuatro móviles que confluyeron en este capítulo violento de nuestra historia y que deben ser valorados en un intento por comprender la serie de conflictos ocurridos durante cerca de una década. En primer lugar, debe ser considerada la acción política de los sectores urbanos más progresistas para democratizar y, más tarde, para restituir el orden constitucional; en segundo, las luchas seculares de los pueblos campesinos para hacer valer sus derechos y recuperar las tierras confiscadas por los latifundistas con el apoyo de las autoridades; en tercero, las reivindicaciones obreras contra la clase patronal, indisociables del proceso industrializador que se consolidaba en las principales ciudades del país; finalmente, la persistencia de las consignas anticlericales que procedían de los tiempos de la Guerra de Reforma.

En el Estado de México predominaron, por una parte, los impulsos políticos democratizadores, representados por el antirreeleccionismo y el constitucionalismo y, por otra,

las reivindicaciones campesinas sostenidas por el zapatismo. Este último llegó a ser tan influyente que, incluso, la ciudad de Toluca, capital de la entidad, llegó a estar en manos de los agraristas surianos, en tiempos del entonces joven gobernador Gustavo Baz y del último presidente reconocido por la Convención Nacional Revolucionaria, general Francisco Lagos Cházaro. Sin embargo, antes y después de este periodo, los zapatistas ocuparon poblaciones y sostuvieron combates de relativa importancia en varios distritos, principalmente al sur del territorio estatal.

Debido a lo anterior, numerosos habitantes del Estado de México se incorporaron a las fuerzas zapatistas para alcanzar grados relevantes dentro de un ejército irregular pero representativo de una causa milenaria hondamente sentida por los habitantes del centro del país: el derecho a la tierra. No deja de ser significativo que en esos altos mandos figuraran algunas mujeres, como es el caso de María Asunción Villegas Torres, más conocida como Chona, *la Tequerra*, cuyo testimonio oral y memoria en la tradición popular recogió, con sensibilidad de etnógrafo y erudición histórica, el ilustre decano de la Universidad Autónoma del Estado de México, maestro José Yurrieta Valdés, quien nos ha permitido elaborar el pórtico para estas páginas dedicadas al mejor conocimiento de nuestro pasado colectivo y nuestro patrimonio cultural intangible.

AGUSTÍN GASCA PLIEGO

PRÓLOGO

Los lectores que tengan el privilegio de leer este libro, encontrarán los valores genuinos de la mujer mexicana, justamente como los de Chona, *la Tequerra*, quien representa la gran característica de las matronas mexiquenses. Aquí el autor nos lleva de la mano, y nos pide que abramos nuestra mente a la imaginación; además insiste en que tomemos a esta mujer como ejemplo de todas las iguales a ella, y así nos la presenta, tal y como es: no revestida con una elegante y rica apariencia; la vemos como la conocieron quienes la trataron: en su propia textura y en sus vivos colores que la hacen majestuosa y elevada, como las grandes maravillas de la naturaleza; dotada del espíritu de nuestra raza, de ese espíritu que equivocadamente creemos que sólo se forja en las aulas escolares, pero que sabemos, sin la menor duda, que también se hace, y bien hecho, en los campos agrícolas, en las fábricas y en los campos de batalla, defendiendo los ideales de la Revolución. Estas actividades en general estaban vedadas para las mujeres hace poco más de 100 años, pero, en el caso de la lucha armada, su gran amor a la patria hizo que se entregaran, con mucha pasión, a lo que ellas consideraron un cambio necesario en la vida cotidiana de los habitantes

de su México; razón por la cual doña Chona queda bien interpretada en este libro.

En este trabajo literario abrevaremos conocimientos de una investigación seria sobre la vida de María Asunción, ya que es muy importante para las nuevas generaciones que el conocimiento de dicho personaje esté basado en datos fidedignos y no en opúsculos superficiales, deformantes, que pudieran modificar, prácticamente en toda su extensión, la vida de esta representante revolucionaria femenina, muy olvidada por cierto, víctima del segregacionismo absurdo de aquellos tiempos tempestuosos en los cuales el sexo femenino estaba sujeto a la autoridad del padre, del hermano o del marido y era encerrado en el universo del hogar, sin más contacto con el mundo externo que el permitido por los hombres, ya que el machismo predominó en aquellos tiempos aciagos de los siglos XIX y XX, muy caracterizados por múltiples conflictos bélicos.

Consideramos que Chona, *la Tequerra*, fue una hija de su tiempo que amó profundamente su tierra, la región de Tenancingo, rica, pintoresca y variada provincia de la entidad mexiquense que modeló desde su infancia el carácter de María Asunción. Víctima de un acontecimiento trágico a muy temprana edad, a los 13 años, en defensa de su honra, salió victoriosa sin que se consumara la violación, pero con la muerte del agresor en su conciencia. Recluida en la cárcel municipal, ya que en Tenancingo se carecía de un espacio adecuado para reclusos menores de edad, esta niña quedó al cuidado de los celadores y vigilantes del penal, quienes constantemente eran interrogados por curiosos y vecinos sobre la vida que llevaban las internas. Este episodio lo

narra el maestro Yurrieta de una forma que nos traslada al Tenancingo de aquella época, con sectores sociales egoístas e indiferentes acerca de las penalidades de los desvalidos.

En sus aventuras militares, Chona, *la Tequerra*, tuvo la oportunidad de conocer a muchos generales zapatistas, destacando entre ellos Luciano Solís, por regalarle su primera pistola calibre 45 reglamentaria y otorgarle su primer grado, el de capitana del Ejército Zapatista; Francisco V. Pacheco, general morelense que sobresalió al ser representante del general Emiliano Zapata en la Convención de Aguascalientes y formar parte del gabinete como secretario de Guerra del segundo presidente de la república emanado de dicha Convención, el general Roque González Garza. Al respecto, cuando dicho general V. Pacheco regresó a rendir cuentas de aquel encargo conferido, encontró que en el Ejército Zapatista había desconfianza por su gestión, con el descubrimiento de ciertos documentos que al parecer se enviaban al general Pacheco por el general Pablo González, a quien el maestro Yurrieta le da el calificativo de torvo y asesino, y quien tiempo después urdiría el proditorio crimen del caudillo del sur, Zapata; sin verificar la autenticidad de los documentos, éste último ordenó ejecutar de inmediato al general V. Pacheco, quien fue hecho prisionero en el poblado azucarero de Miacatlán, lugar donde afrontó la muerte con dignidad, el día 1 de marzo de 1917; puesto que se dirigió al patíbulo con gran serenidad y, hasta el último momento, defendió su inocencia y proclamó su lealtad a la Revolución sureña.

Este desgraciado acontecimiento le fue relatado al autor por la misma María Asunción, mencionándole que le

afectó profundamente, ya que el propio general V. Pacheco le confirió el grado de coronela, el cual ostentó con mucha dignidad durante 78 años que probablemente vivió. Fue tal su amor a la vida que cuando la muerte tocó a sus puertas, con gran entereza mando hacer su propio ataúd, partió al inevitable encuentro sola y olvidada, sin que se sepa, a pesar de sus grandes merecimientos y del conocimiento que de ella se tenía, de quién se encargó de los rituales funerarios, sólo se dice que fue una vecina.

El trabajo desarrollado en este libro por nuestro admirado maestro José Yurrieta Valdés, cumple a plenitud y sin tacha alguna, con esos propósitos de rendir recuerdo a una de las tantas mujeres olvidadas ingratamente por la pluma de los estudiosos de la historia; al abrir sus páginas y enterarse de su contenido, sin duda que este libro formará parte de la biblioteca de los estudiosos del pasado mexicano, que con sumo interés se acercarán a él, porque saben que aquí está plasmado el ánimo candoroso que fue inspirado al autor. Para sustentar lo anterior sólo basta recordar los caminos que ha transitado, y los que a diario sigue transitando, sin descanso alguno: a pesar de sus ya largos 65 años dando clases, asistiendo diariamente, antes de las siete de la mañana, a las aulas de la Escuela Preparatoria número uno “Adolfo López Mateos”, de la querida ciudad de Toluca.

Gracias, maestro, por compartir con todos nosotros la grandeza, la elevación de su pensamiento, la rectitud de las ideas y el criterio mexicano de una mujer llamada María Asunción Villegas Torres, *Chona, la Tequerra*. Solamente su sencilla y agradable sabiduría nos permite disfrutar de

manera clara y diáfana, sin tener que recurrir a diccionarios especiales, con la vida reseñada de una mujer que hizo historia en suelo mexiquense.

RAFAEL JIMÉNEZ PIMENTEL

2012.

AGRADECIMIENTOS

Consecuentemente el autor recurrió, en busca de auxilio general, a diferentes especialistas en su ramo muy valorados por sus méritos, que no son pocos, y que, con la mejor de las voluntades y la oportunidad indispensable, se mostraron siempre dispuestos a tender su mano amiga y a ofrecer sus servicios profesionales, muy reconocidos entre los escritores e investigadores, para incorporar sus valiosas experiencias y sus profundos conocimientos a la aventura editorial que ahora se perfecciona y que se perfila como el justo rescate, quizás incompleto y un tanto personalizado, de una participante en la gesta revolucionaria de nuestra patria que se involucró en la lucha armada, que actuó valientemente en ésta y que, al término de la contienda, se incorporó a la sociedad renovada de una provincia: Tenancingo, la cual transformó su fisonomía un tanto cuanto conservadora, por otra más nueva, más acorde con los requerimientos exigidos por aquel drástico cambio generalizado al término de la gran lucha que México heredara de su contienda revolucionaria, tan sangrienta y definitiva, pero tan regeneradora y futurista.

Pues bien, recuperando la primera persona del singular, quiero dejar constancia de mi más profundo reconocimiento

y gratitud al señor contador don Rafael Jiménez Pimentel, por el importante *prólogo* que se sirvió obsequiarme para mi trabajo; al señor licenciado Antonio Pérez Garrido por su imparcial apoyo y ayuda invaluable en la investigación subyacente en el mismo; al personal diverso, principalmente al académico, por haber propiciado, con su interés y estímulo, la publicación del presente ensayo. Especialmente al licenciado Adrián Zárate Santana por su incansable labor y crítica de los textos, y a la licenciada Mónica Pichardo Lewenstein por su atinada corrección de estilo. A todos ellos expreso, en lo particular, mi más sincera gratitud por su valiosa ayuda dada al revisar los manuscritos y dirigir la corrección de los mismos.

JOSÉ YURRIETA VALDÉS

Otoño de 2012.

I. El entorno internacional

El trabajo que nos ocupará en las siguientes páginas gira en torno a una mujer poco conocida en los entornos nacional y estatal, María Asunción Villegas Torres, alias *la Tequerra*, quien participó en la Revolución mexicana dentro de un espacio muy específico de nuestra geografía: el distrito de Tenancingo, México. Contextuar este movimiento social que surge como resultado de ciertos acontecimientos mundiales presentados con bastante antelación, así como la región donde vivió este personaje, nos permitirá apreciar el alcance de la participación armada que tuvieron las mujeres en la guerra civil de principios del siglo xx, poco estudiada y, por lo tanto, poco valorada si consideramos que nuestra historia nacional se llena de más héroes que de heroínas, quizás por ciertos esquemas mentales y sociales que asocian la valentía, la fortaleza y el carácter con el género masculino, en detrimento de las mismas características que puede tener una mujer.

Dos escenarios distintos había en España y América, a pesar de que la primera había logrado la conquista de la segunda y su amplio territorio, con organización política y social muy distinta del estilo europeo de gobernar. En la península ibérica, la descomposición política de los imperios

coloniales, como el español de principios del siglo XIX ante el irresistible empuje de los tiempos de cambio propiciados por la Revolución francesa de 1789, vio el surgimiento del espíritu libertario, las ansias de independencia y las necesidades de personalidad nacionalista de los pueblos latinoamericanos, nobles y regionalistas, los cuales, ante el exitoso ejemplo de la independencia norteamericana, decidieron iniciar su búsqueda de la liberación del odioso tutelaje y lograr el establecimiento de estados nacionales, libres y soberanos, capaces de insertarse por sí mismos en el mapa geopolítico de su época.

En el devenir histórico de aquellas sociedades niñas, surgieron caudillos secundarios, más dados al bienestar presente que a las responsabilidades heredadas de los movimientos libertarios, desde luego ya traicionados por las oscuras ambiciones personales, disimuladas en manifiestos, lemas de buen sonido, falacias ridículas de convencimiento, asonadas criminales y planes políticos que no pasaron de la reubicación de sus autores que, arrojados en la esperanza de sus pueblos, se erigieron en dictadores que pudieran serlo de opereta si no fuese por las trágicas y funestas consecuencias que tuvieron en el pensamiento nacionalista de aquellos estados latinoamericanos sin identidad propia, que habían estado sometidos durante un poco más de 300 años al tutelaje político de las correspondientes metrópolis europeas, más interesadas en las enormes riquezas que generaban sus colonias. En el caso del México adolescente, el protagonismo caudillesco costó al país la mutilación de su territorio en un poco más de la mitad de su extensión,

pérdida imperialmente justificada por el criminal lema de la Doctrina Monroe, que cínicamente proclamaba “América para los americanos”, pero que no establecía para cuáles y se aplicaba indiscriminadamente en todas partes, como ocurrió en Colombia en 1904 y en otros lugares de la América mártir, por desgracia.

Las absurdas *Bulas* de Alejandro VI pretendieron repartir el mundo entre las coronas de Portugal y de España, ignorando las nuevas corrientes del Renacimiento, que redescubrían la naturaleza humana –incluso del mismo salvador Jesús Cristo– para que el hombre regresara a la tierra después de su larguísimo viaje medieval de carácter eminentemente espiritual, teñido de supina ignorancia que revertía a la divinidad el destino del ser humano.

En el México del siglo XIX –país recién independizado en 1821– la siniestra sombra del intervencionismo, la ocupación armada, el sometimiento colonial y el imperialismo ávido y deshumanizado se cernía trágicamente sobre este viejo territorio sin filosofía particular, identidad política ni nacionalismo propios y convertido en objeto de ambiciones europeas, así como sobre los demás territorios latinoamericanos, anhelo inoportuno y desfasado que llegaba al ocaso de su prevalencia.

Posteriormente, en los vaivenes del péndulo histórico, después de guerras fratricidas, imperios e informes experiencias políticas, en México se instauró una dictadura, paternalista en un principio, apolítica después y finalmente tiránica e insostenible, que desembocó en la Revolución iniciada en 1910, guerra civil que asoló a México y abrió los

ojos a toda Latinoamérica para anunciar a todos los tiempos y al mundo que los principios de justicia social, libertad política, independencia económica y presencia cultural se elevaban, con autenticidad de origen y de prosapia, sobre las injustas estructuras históricas que no alcanzaban todavía algún punto de equilibrio en la agitada Europa de principios del siglo xx y que se imponían en el planeta como uno de los estertores finales de aquel colonialismo, voraz y destructivo, heredado de la centuria decimonónica, que había dominado al mundo desde los tiempos de Napoleón el Grande.

La realidad vital del campesinado en México mostró una regresión inusitada desde el punto de vista histórico, ya que socialmente se encontraba más cerca del desaparecido feudalismo europeo que del desarrollado capitalismo burgués, derivado de la Revolución Industrial, por entonces consolidada en Estados Unidos y en algunos países de occidente, como Inglaterra, Francia y Alemania, entre otros. Estas naciones se dirigían fatalmente hacia el terrible choque de intereses políticos que desembocaría en la sangrienta Primera Guerra Mundial (1914-1918), la cual cambiaría el mapa geopolítico del globo a partir del fallido Tratado de Versalles, que acabaría con el absurdo mesianismo de Woodrow Wilson, profeta fracasado del aislacionismo norteamericano, y daría paso a las dictaduras nazi-fascistas y comunistas en el ámbito europeo. Los Jinetes del Apocalipsis de nuevo comenzaban a cabalgar.

Los años de la década de los veinte contemplaron impasibles la resaca del movimiento revolucionario de 1910, que, con sus levantamientos y con la ambición de los caudillos que habían alterado su *modus vivendi* en aquella búsqueda interminable

de paz y estabilización de sus instituciones, agitaba, de manera oportunista y poco ética, una sociedad nacional inerme y espantada, demasiado urgida de tranquilidad, trabajo y transformación, que no acababa de encontrar el punto político de equilibrio entre un pasado agitado e iconoclasta, un presente indefinido y exigente y un futuro nebuloso y poco prometedor. Todo ello ocurrió en una atmósfera internacional poco propicia que arrastraba las terribles consecuencias de la Primera Guerra Mundial, las revoluciones socialistas y los golpes de estado nazi-fascistas que encumbraron a dictaduras inhumanas, asesinas, discriminatorias y de extrema derecha, en el marco engañoso de una prosperidad ficticia y de una convivencia forzada, disimulada por la Liga de las Naciones, institución inoperante y poco elástica, que, a pesar de las voces de alarma y de las advertencias de algunos estadistas, como nuestro maestro don Isidro Fabela Alfaro, fracasó lamentablemente y preparó el escenario macabro de la Segunda Guerra Mundial. “*¡Cosas veredes, mio Cid!*”

En abundancia de lo escrito, cabe decir que a partir de 1929 la encadenada quiebra de las bolsas de valores, que abarcó prácticamente a toda la economía mundial, aplastó las esperanzas de los países urgidos de posicionarse positivamente en el nuevo mapa, acuñado en el entorno sociopolítico de las descomposiciones imperiales y que propició, de manera poco establecida, el fascismo teatral, el pangermanismo deshumanizado, la economía incluyente, el comunismo soviético y el aislacionismo americano, fenómenos que prepararon el ominoso escenario y el advenimiento trágico del conflicto, nacido en Europa el 1 de septiembre de 1939 y que

más tarde involucraría a más de medio mundo, incluyendo a México. Así, de nuevo nuestro país vio ensombrecidas sus esperanzas, situación que complicó políticamente los periodos presidenciales de 1930-1934 –del ingeniero Pascual Ortíz Rubio y el general Abelardo L. Rodríguez– y el plan sexenal, ajustado por la Revolución, del general Lázaro Cárdenas del Río, quien enfrentó con éxito indiscutible la problemática nacional mediante acciones de gran trascendencia, vigentes hasta ahora.

Esta situación internacional tuvo repercusiones muy variadas en la estructura socioeconómica de nuestro país, ya que abarcó desde la explotación intensiva de las minas nacionales, hasta una tala inmoderada de los bosques y recursos silvícolas a lo largo y ancho de la república, siempre en beneficio de las políticas norteamericanas de apoyo incondicional a las mal llamadas fuerzas aliadas, es decir, Inglaterra y la URSS, principalmente, pues Francia fue derrotada muy pronto por las fuerzas nazis, que dividieron a esa nación en la Francia ocupada, con capital en París y dirigidas por un gobernador, y la Francia derrotada, con el gobierno espurio de un héroe de la primera guerra europea: el mariscal André Philippe Pierre Pétain, quien tuvo como primer ministro y lugarteniente general al traidor Pierre Laval, el cual ubicó su presunto gobierno en la ciudad de Vichy con el decidido apoyo del ejército hitleriano y en servicio directo del dictador germano.

Como era de esperarse, los patriotas esfuerzos de los franceses inconformes dieron lugar a la aparición de una real oposición en contra de los nazis, dirigida desde las colonias africanas y desde Londres, las cuales, bajo el emblema de la

Cruz de Lorena, continuaron luchando contra los invasores y en contra de los desleales a su propia patria.

Ante esta inédita realidad, las opiniones mexicanas se dividieron en su partidismo teórico, unas a favor de los aliados –Francia, Inglaterra y la URRS– y las más, increíblemente, en pro de las tiranías totalitarias, es decir, de los regímenes nazi y fascista, Alemania e Italia; Japón aún no entraba en la guerra.

Al terminar el conflicto mundial, serenadas las aguas de la posguerra y calmados los ánimos belicistas, en México, lejos quedaba la memoria de la Revolución; estaba en funciones la Constitución de 1917, con todo y sus remiendos; se había establecido la Reforma Agraria; había sido consolidada la estructura nacional de Petróleos Mexicanos, y se introdujeron las tendencias del proteccionismo extremo, generado por la política del desarrollo estabilizador alemanista, de manera poco sensible. Así el país, sobre todo en sus provincias, fue serenándose poco a poco, y la calma regresó una vez más con un promisorio horizonte de prosperidad que, no obstante, se nublaban con frecuencia debido a múltiples motivos. Todavía nuestra economía era primaria, basada en una agricultura no muy tecnificada, que constituía, en lo general, la actividad productiva más importante, sobre todo en regiones de transición, como el Tenancingo de finales de la primera mitad del siglo xx, que había regresado pausadamente a la tranquilidad de su acostumbrado modo de vida, sin mayores sobresaltos, y comenzaba a disfrutar de los beneficios generales recuperados con posteridad a la Revolución de 1910. Iniciaba la transformación.

II. Malinalco: entorno local de una revolucionaria zapatista

Malinalco es un sitio que desde los tiempos prehispánicos se desarrolló de manera destacada. Mencionado en la *Tira de la peregrinación de los aztecas*, fue el escenario del celeste final del divino disgusto entre el gran Huitzilopochtli y su hermana, la diosa de la magia, la brujería y la adivinación, Malinalxóchitl, temible para el pueblo, la que, junto con todos sus seguidores, fue abandonada en aquel entorno y dejada a su suerte, donde asentó sus artes e intereses, hecho que dio nombre al sitio, Malinalco, y lo transformó, desde entonces, en un lugar autosustentable, un remanso de tranquilidad y centro de cultura que en la actualidad conserva reliquias arqueológicas, las cuales nos hablan de su rico y trascendente pasado, dominado por la presencia de los adoratorios y recintos de los aztecas guerreros águilas y tigres –jaguares–, acuartelados, luego, en el Templo Mayor de la gran Tenochtitlán.

Para 1533, se establecieron los religiosos de la Provincia Agustina del Dulce y Santo Nombre de Jesús, al fundarse en ese año el Convento del Divino Salvador, que pronto se transformó en el centro de evangelización regional que ejerció su autoridad a todo lo largo de la serranía del Nixcongo, en la parte oriental del valle de Tenancingo, en los montes de Chalma y de Chalmita en Ocuilan, en las planicies de levante que se extendían hasta las inmediaciones de Cuernavaca y parcialmente en partes de las cuencas de los ríos Tembembe

y Amacuzac, hasta los linderos de la Provincia Franciscana del Santo Evangelio. Esta autoridad de la orden, diremos, tanto religiosa como política, económica y social, fue la que, habiendo rebasado los límites originales de su establecimiento, tradujo su presencia sobre la región oriental del valle de Tenancingo hasta mediados del siglo XIX, al ocurrir la nacionalización y desamortización de los bienes eclesiásticos, hecho histórico que dio lugar al gran desarrollo del régimen hacendista a partir del triunfo de la República, es decir, de un sistema económico apoyado en las propiedades particulares que hizo reaparecer una nueva especie de anacrónica encomienda, de inhumana explotación, en la cual se desarrolló, entre otros, el estrato social del peonaje, integrado por los siervos de la tierra: los campesinos, convertidos en auténticos esclavos de los hacendados, erigidos, *motu proprio*, en verdaderos señores de honras, horca y cuchillo –llamados acertadamente por Daniel Cosío Villegas, “aristocracia pulquera”, columna vertebral de la dictadura porfiriana– en perjuicio de los trabajadores del campo: víctimas inocentes de la más inicua explotación del hombre por el hombre, practicada, como en la Colonia, en contra de los indios y de los mestizos.

La presencia agustina en Malinalco se adueñó de una gran superficie, que se fundió con la correspondiente al monasterio de Ocuilan, muy maltratado por los terremotos de origen volcánico, ocurridos a principios del siglo XVII y que arruinaron numerosos templos y edificios de aquella zona, orográficamente muy quebrada, perteneciente al importante complejo vulcanológico terciario del gran Zempoala –activo, pero durmiente hasta la fecha– que, con el correspondiente

al Ajusco, forma parte muy importante del sistema tarasconahua o sistema volcánico transversal, que ciñe a nuestro país más o menos a lo largo del paralelo 19° N.

El Convento del Divino Salvador de Malinalco pronto contempló, desde su señera posición, los prodigios ocurridos en las cuevas del Oztoctéotl, que produjeron la fundación de una nueva casa agustina, la de Chalma, concebida en Malinalco pero pronto convertida en la más importante de la región, junto con la Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe, ambas parte medular actualmente de la fe católica en México. Esta circunstancia propició que Malinalco pasara a ocupar una posición secundaria con relación a Chalma (pues ya sabemos que la ocurrencia de milagros eleva la importancia de los sitios); así, en la tranquilidad conventual, la casa malinalca, que continuó siendo el centro de gravedad piadoso de la región, se convirtió en una especie de administración religiosa de la provincia, que con posteridad se extendería hacia el sur, hacia Zumpahuacán, Michapa, Cacahuamilpa y el actual estado de Guerrero.

Más tarde, debido tal vez a diferencias políticas y al aislamiento regional de Malinalco, el centro de gravedad del distrito se transfirió a Tenancingo, sitio mucho más accesible, mejor comunicado, perteneciente entonces al Arzobispado de México, que se había destacado por su nacionalismo durante la Guerra de Independencia y su posterior desarrollo económico, el cual pronto le condujo a convertirse en una de las principales poblaciones del estado, a partir del régimen porfiriano hasta la fecha; en consecuencia, transformó su primitiva vocación agropecuaria en avanzada artesanía de

tipo complementario y dio paso a una etapa protoindustrial, que, por falta de más modernas vías de comunicación, sólo se desarrolló, aproximadamente, a partir de la década de los treinta del siglo xx, cuando se asfaltaron carreteras nuevas, que incorporaron la región al resto de la entidad, cuyo crecimiento económico avanzaba, en forma vertiginosa, principalmente en los diversos municipios integrantes de la región estatal de oriente, insertada mayormente en el valle de México, que pronto se conurbaría con la propia ciudad que es la capital de la república.

Las tierras rojizas, oxidadas, que predominaban en el valle de Tenancingo nos hablan de un pasado geológico muy agitado, ígneo, con numerosas erupciones ocurridas en conos surgidos al pie de los contrafuertes del Cerro del Nixongo, poderosa corriente de grandes dimensiones de lava andesítica, que dominaba el paisaje lugareño por el oriente y por el sur, el cual alberga un ralo bosque de coníferas y encinos, además del famoso monasterio carmelitano del Santo Desierto de Tenancingo, que se cubre bajo los añosos y enormes cedros del Líbano, traídos desde el Monte del Carmelo, cuna de la orden, por los primeros carmelitas que se aposentaron en la región. Entre esos aparatos volcánicos, de tipo terciario, destacan hasta la fecha los conos del Mazatepec –Cerro del Venado–, del Terrenates y del Tepetzingo, orientados hacia la gran fractura del Llano de la Unión.

Los accesos al valle de Malinalco no son fáciles. Las vertientes nororientales del Nixongo, las barrancas y cañadas formadas geológicamente en tiempos recientes ofrecen pocos pasos adecuados para el tránsito animal y vehicular,

como el sendero de la cumbre de Matlalac, que permitió el trazado del camino prehispánico, *otli*, de comunicación con el valle de Tenancingo. Al norte de la población se extiende un gran malpaís basáltico surgido de los cráteres emisivos del gran volcán del Guarda o de Tezontepec, perteneciente a los derrames basálticos de transición del sistema oriental del Ajusco, al occidental del Xinantécatl, y que cierra, al sur, en el gran valle del Matlatzincó mediante los montes y volcanes de Tenango, por el Cerro Azul con sus vestigios prehispánicos, el Xiutépetl y el Tetépetl, con sus cráteres y corrientes de lava, a veces andesíticas y en ocasiones basálticas, sobre cuyos resaltos se encuentran las ruinas mexicas de Teotenango. Por lo demás, las formaciones orográficas que encierran al propio Malinalco están constituidas, en su mayoría, por tobas andesíticas, resultantes del depósito de arenas y cenizas originadas en las explosiones de aquel poderoso vulcanismo, quizás pliocénico, presente en todo aquel mágico escenario dotado de un maravilloso clima subtropical, no demasiado variable. Esto hace que la región sea sumamente bella, atractiva y que se haya convertido en un centro turístico de gran presencia, principalmente para los gustos un tanto discutibles de los capitalinos, ya que dista escasos 92 kilómetros de la ciudad de México.

III. La Revolución armada de 1910 en la zona de Malinalco

Las demandas campesinas habían sido ignoradas desde el triunfo de la república; incluso la vigencia de las Leyes Lerdo no tomaba en cuenta la redención de las masas laborales del campo, y el naciente advenimiento de la hacienda productora transformó a sus noveles representantes en auténticos señores de vidas y de honras, de horca y de cuchillo, en detrimento y perjuicio de los sometidos siervos de la tierra, sujetos de explotación masiva, sin derechos ni porvenir, olvidados de la política y de la Iglesia, autoelevada a la complicidad culpable de los nuevos señores de la tierra, representantes de un inédito orden de cosas que habrían de dar, con el interminable correr de los tiempos, la fisonomía dictatorial fuertemente jerarquizada, que caracterizó al régimen porfiriano, surgido de la descomposición política de la Reforma, verdadera mecha explosiva de la Revolución de 1910 cuya primera aparición, a querer o no, principió el 20 de noviembre de 1910 en Puebla, México, en las entrañas de nuestra patria, con la gesta de los hermanos Serdán. Esta Revolución fue un auténtico punto de partida del primer movimiento de contenido social en el mundo de aquellas tormentosas épocas y, desde luego, muy anterior a la Revolución rusa de 1918.

Para 1911, las circunstancias geomorfológicas y religiosas de la zona propiciaron que la Revolución del sur alcanzara sus latitudes, aunque no con la intensidad que hubiese podido esperarse debido a la topografía tan quebrada, pero

que, debido a su cercanía con la nación tlahuica, sufría la influencia de las diversas convulsiones morelenses, las que finalmente se dispersaron sin mayor problema en Malinalco y su entorno, al grito de “Tierra y Libertad”, a las órdenes del general Genovevo de la O, primero, y luego a las del también general Francisco V. Pacheco, con lo cual de manera pacífica –aunque hubo alguna escaramuza en la hacienda de Jalmolonga, la que fue asaltada el 18 de diciembre de 1911– el pueblo malinalca abrazó con entusiasmo la Revolución zapatista. Sin embargo, debe señalarse que los generales Emiliano Zapata y su hermano Eufemio nunca hicieron acto de presencia en la lucha militar en Malinalco, aunque por supuesto conocían bien el vecindario, gracias a sus anteriores actividades agrícolas al servicio de Ignacio de la Torre y Mier, yerno del dictador Porfirio Díaz.

Genovevo de la O puso su cuartel general en el propio palacio municipal de Malinalco, aunque sus campañas en otras regiones sureñas de la entidad fueron de bastante mayor importancia. Genovevo de la O y después Francisco V. Pacheco comenzaron la incursión hacia el Valle de Matlatzincó, asiento de la capital política del estado, hacia Toluca, provenientes de los distritos meridionales de Tenancingo, Sultepec y Temascaltepec, poblaciones cabeceras en las cuales dejaron oficiales encargados de la autoridad local, gracias al derecho de ocupación militar que, según ellos, justificaba a todas luces el auténtico dominio de los revolucionarios. Francisco V. Pacheco, a nombre de De la O, dejó al frente de las fuerzas de ocupación de Tenancingo a Luciano Solís, quién, como era lógico, estableció su cuartel

general en el palacio municipal de dicho lugar, y desde esa posición ejerció, de hecho, el gobierno militar de ocupación en todas sus fases: desde la civil hasta la jurídica-judicial, incluyendo, desde luego, la política, para calmar así la ansiedad y el miedo de la sociedad local; además trató de generar la confianza necesaria exigida por la Revolución zapatista.

Precisamente en esa época, el general V. Pacheco conoció a la Tequerra, quien le fue presentada y recomendada por el general Solís, el cual se convertiría en la pareja de nuestra biografiada. Solís debió dejarla para partir hacia Zacualpan con su brigada, a efecto de dar apoyo en las gestas del general De la O; le recomendó a María Asunción permanecer en Malinalco y colaborar con V. Pacheco en las justas revolucionarias que éste le encargara. Cabe decir que los amantes ya jamás volvieron a encontrarse, pero María Asunción, convencida de su nueva vocación militar, como veremos más adelante, se acomodó a la separación amorosa y, reconocida ya como capitana, participó en algunos hechos de armas de manera exitosa, lo que impresionó gratamente al general V. Pacheco, quien le otorgó el grado de coronela, que le fue refrendado por el mismísimo Emiliano Zapata y, más tarde, por la Secretaría de la Defensa Nacional. Nació así, en la sensibilidad de aquella mujer, un sueño vital y amable que sólo le abandonó hasta su muerte.

Francisco V. Pacheco era nativo de la población serrana de Huitzilac, ubicada en las estribaciones del gran macizo volcánico de Zempoala, que marca la frontera entre los estados de Morelos y de México, y separa el subvalle de Malinalco de las feraces tierras ladereñas de Cuernavaca. Buen

conocedor de la zona, V. Pacheco, de formación campesina, al tener conocimiento del levantamiento de Emiliano Zapata en las planicies de Cuautla, se apersonó ante éste a principios de 1911, y pronto gozó de la confianza plena del caudillo del sur, quien, después de algunos hechos militares positivos, le otorgó todos los necesarios y sucesivos grados hasta llegar al de general; con ese cargo lo comisionó para llevar la Revolución al occidente, a la regiones montañosas de su tierra: Huitzilac, el Ajusco, el cerro Pelado, el de Topilejo y el de Cuautzin, así como a Chalmita y Chalma, Ocuilán y El Guarda, Jalmolonga y Malinalco, lugar donde estableció su cuartel en 1912. Con el disgusto de los malinalquenses, Francisco V. Pacheco favoreció el arribo y asentamiento de numerosas familias provenientes de su tierra natía, de Huitzilac, que huían de los avatares de la Revolución sureña, que asolaban las tierras ubérrimas del estado de Morelos, las cuales, hasta la fecha, adquirieron carta de ciudadanía en la región fronteriza entre ambas entidades. Ello se ha traducido en problemas referentes a límites políticos, sobre todo en el macizo del volcán y de las lagunas de Zempoala, región disputada entre Santa Martha, México y, precisamente, Huitzilac, Morelos, que continuamente sufre la intromisión de autoridades provenientes de los dos estados, que crean conflictos entre los habitantes de la región, la que además es un parque nacional de gran belleza. En la misma zona, la Revolución tuvo poca presencia por las dificultades que ofrece su muy quebrantada orografía.

La estancia y presencia del general V. Pacheco en Malinalco duró, cuando mucho, dos años escasos, durante los

cuales incursionó por las regiones de Zumpahuacán, Nicolás Bravo, Ocuilán, Santiago Tianguistenco, Capulhuac, Tenango del Valle, enfrentándose a las fuerzas maderistas, primero, y a las huertistas, después, en diferentes hechos de armas. Más detalladamente, diremos que, a partir de Cuernavaca y por los rumbos de San Juan Atzingo, ocupó el municipio y la población de Ocuilán, un poco al noreste de Malinalco, y unió sus fuerzas con las de De la O, con el objetivo mediático de incursionar en el valle de Matlatzinco y tomar Toluca, capital de la entidad, a la que llegó desde el sur por la villa de Tenango del Valle a mediados de 1914.

V. Pacheco fungiría nuevamente como jefe militar, pero ahora de la región de Toluca, aproximadamente de agosto de 1914 a mayo de 1915. Con este cargo, designaría como gobernador a un estudiante del Instituto Científico y Literario, quien con posteridad sería un prestigiadísimo médico, académico, rector de la UNAM y político sobresaliente: el estudiante Gustavo Baz Prada, quien se mantendría en este cargo hasta mayo de 1915, puesto que V. Pacheco se iría de Toluca, cuando esta ciudad fue recuperada para el Ejército Constitucionalista de don Venustiano Carranza por las tropas del general Francisco Murguía. Es interesante constatar que la fama de Toluca como centro estratégico de comunicaciones de la que gozó en la Guerra de Independencia continuó con altas y bajas hasta la Revolución de 1910, razón por la cual la capital del Estado de México no sufrió mayormente las sangrías ni los estragos de otras poblaciones en las que los insurrectos se comportaron abusivamente y sin contemplaciones, a partir de supuestas traiciones y vacilaciones nunca probadas.

De Toluca, V. Pacheco se dirigió hacia Cuernavaca por Tenango, Santa María Jajalpa, San Francisco Tepexoxuca, Joquicingo, El Guarda, Ocuilán, San Juan Atzingo, y finalmente arribó a la capital morelense por el sitio del antiguo Salto de San Antón, de donde se apersonó en Cuautla con don Emiliano Zapata. Incorporado a las fuerzas del caudillo del sur, participó en varias acciones en el territorio morelense y, se dice, entró en conflicto con Eufemio Zapata, hermano del líder revolucionario, situación que posiblemente comenzó a decepcionarle. Sin embargo, fiel a don Emiliano, representó a éste en 1915 en la ciudad de Aguascalientes, donde el 10 de octubre de 1914 se inauguró la famosa Convención Nacional Revolucionaria, que, entre otros asuntos, pretendía unificar enseguida a todas las facciones revolucionarias de la extracción que fueran, sin tomar en cuenta sus intereses particulares, muy opuestos entre sí. Esto agravó de inmediato la profunda división que existía entre ellos, carentes de una ideología política compartida, de una filosofía de lucha participativa y de una estrategia general unificada que postulara, en modo resumido, los principios básicos de aquel movimiento social.

Los diferentes delegados en la Convención confundieron la consolidación teórica del movimiento con la acción política de sus representados; es decir, se erigieron en gobierno de hecho sin tomar en cuenta las formas, y procedieron a designar un presidente de la república que no desequilibrara la balanza política, tan inestable, en beneficio de alguna de las fuerzas ahí representadas. La Convención de Aguascalientes designó al general Eulalio Gutiérrez como presidente de la república de manera interina, y éste integró su gabinete con el apoyo de

Francisco Villa y sus huestes. No obstante, don Venustiano Carranza y los suyos, con base en la aún vigente Constitución de 1857, desconocieron a la Convención y al presidente. Ante la imposibilidad de gobernar, Eulalio Gutiérrez renunció a su puesto, y la agonizante junta nombró otro presidente convencionista, esta vez al también general Roque González Garza, apoyado igualmente por Villa. Roque González, en busca de una reunificación del movimiento, integró un gabinete ecléctico; en él ocupó el Ministerio de Guerra precisamente el representante del general Emiliano Zapata, el también alto militar general Francisco V. Pacheco, quien inició su actuación tratando de limar asperezas y superar diferencias, lo que simplemente no fue posible realizar por la polarización tan profunda que se había apoderado de aquel inacabable conflicto revolucionario, que mudaba de fase continuamente y que políticamente a nadie dejaba satisfecho. La Convención de Aguascalientes había muerto de inanición.

Esto provocó un cabildeo inútil y una pérdida de unidad revolucionaria, agravada por la ausencia de don Venustiano Carranza y por el retiro de su representante, el general Álvaro Obregón, quien discretamente abandonó la Convención, lo que dio pauta al surgimiento de la última fase del movimiento armado, la conocida como Constitucionalista, que finalmente fue la triunfadora, por decir algo, de aquel devenido muy largo conflicto entre intereses políticos fraternales.

En estas condiciones, los asistentes a la Convención de Aguascalientes se retiraron, dejando colgado al presidente González Garza y a sus colaboradores; así, aquel intento de unificación, de comprensión y de pacificación se disolvió

en la nada. Comenzaba la marcha triunfal del primer jefe, Venustiano Carranza, pero los resabios, desencantos y rencores de sus opositores se alojaron profundamente, lo que condujo a la fase final de la Revolución mexicana, la que con el tiempo daría lugar a nuevos alzamientos y asonadas numerosas. La agonía de los movimientos sociales siempre es dolorosa, y la sociedad mexicana no fue ajena a dicho fenómeno; es decir, se gestaba el caudillismo, se buscaba la legalidad y se anunciaba el renacer de la república, que culminaría, al triunfo del carrancismo, con la Constitución de 1917.

Francisco V. Pacheco, con los resultados desastrosos de la Convención de Aguascalientes, regresó a su estado natío de Morelos y rindió cuentas de sus actuaciones a Emiliano Zapata; pero el virus de la desconfianza rondaba en sus entornos. Es probable que como ministro convencionista de la guerra haya deseado buscar, de alguna manera, el fin del conflicto tan sangriento que hasta 1916 –cuando la Convención se disolvió– había llenado de luto a la república y que para esto hubiese buscado algún contacto con las fuerzas rivales, con el carrancismo en particular, lo que inevitablemente iba a acarrearle funestas consecuencias, ya que a Zapata le interesaba, fundamentalmente, el reconocimiento integral del Plan de Ayala, mientras que a los otros caudillos, Villa, Obregón y Carranza, les importaba mayormente la situación política y el aventurerismo personal, como si ello fuera garantía de los logros positivos de aquella demasiada prolongada Revolución mexicana, cuyo decurso se había torcido. Fue así, creemos, que V. Pacheco sostuvo negociaciones a la sombra con el carrancista general Pablo González, personaje torvo y

asesino que tiempo después urdiría el proditorio crimen del caudillo del sur.

Lamentablemente e imprudentemente, supuestos comunicados escritos entre ambos personajes cayeron en manos de Zapata, quien, desengañado y furioso, tomándole prisionero en el poblado azucarero de Miacatlán y ante las fuerzas ahí acantonadas, dio la orden de pasar por las armas sin más preámbulos a Francisco V. Pacheco, acusándolo de traidor al campesinado y a su reivindicatorio movimiento social. En ocasiones el destino juega siniestros designios que confunden situaciones. Francisco V. Pacheco fue fusilado el 1 de marzo de 1917. Dice una de las tradiciones morelenses que el distinguido militar afrontó la muerte con gran dignidad, habiéndose dirigido al patíbulo con serenidad y libre de guardias de conducción. Hasta el último momento defendió su inocencia y proclamó su lealtad a la Revolución del Plan de Ayala y a su dignísimo caudillo; además insistió en dar fin a aquella sangrienta contienda entre hermanos que tantas vidas había cobrado. Se cerraba una página más de la historia.

Regresando un poco al pasado y ya dentro de un contexto más particularizado referente a la zona en que habitó la Tequerra en el Estado de México, diremos que el valle de Tenancingo desarrolló también haciendas y ranchos en las propiedades que poseyera la orden de los agustinos, entre otras, la hacienda de Tenería de gran superficie y adquirida en el gobierno de Benito Juárez por el padre de don José Ives Limantour, quien en el gobierno porfiriano fue el eterno Secretario de Hacienda y Crédito Público en los últimos años del régimen y que fungió como jefe del grupo conocido como

Los Científicos, de mal recuerdo en nuestra historia patria. Cabe decir que Tenería fue la única hacienda incendiada en la región dentro de esta dinámica revolucionaria ya expuesta, pero el hecho constituyó una advertencia muy clara de que los horrores de la guerra habían llegado a la pacífica población de Tenancingo, la cual, entre medrosa y espantada, recibió en paz a los rebeldes, aunque un tanto alejada de sus principios y de su política, para convivir con ellos de manera –pudiésemos decir– civilizada, con el objeto muy respetable de conservar la tranquilidad, hasta donde se pudiera, de la población acostumbrada al viejo orden pero receptiva de las nuevas ideas.

A partir de 1913, cuando se inició la segunda etapa de la Revolución mexicana, el propio distrito de Tenancingo se miró asediado por las huestes del zapatismo que enarbolaban las banderas de “Tierra y Libertad” y de “La tierra es de quien la trabaja”. Esta localidad había entrado en conflicto de manera sucesiva con los regímenes de Porfirio Díaz, Francisco León de la Barra, Francisco I. Madero, el usurpador Victoriano Huerta y Venustiano Carranza, cuando ocurrió en 1919 el proditorio asesinato en la Hacienda de Chinameca, ubicada en el estado de Morelos, del general Emiliano Zapata, quien murió para la Revolución y nació para la limpia historia, para la verdadera, que le ha incluido, más allá de posturas oportunistas y demagógicas, entre los mártires laicos que adornan maravillosamente los altares de la gran patria mexicana.

Terminada la Revolución mexicana, un cambio general de vida alcanzaría a la población local, que con ciertas inercias inevitables se acomodaría a las nuevas condiciones impuestas por las circunstancias históricas; esa adaptación,

en ocasiones dolorosa y no deseada, modificaría también la actividad acostumbrada de cada uno de los individuos de esa comunidad, que aún conservaba muchos de sus antiguos valores y oponía gran resistencia al cambio, lento e inevitable, de vocación económica y de dinámica social consecuente, más afín con los nuevos tiempos que comenzaban a vivirse y que exigían de todos y cada uno de los individuos integrantes de aquella sociedad provinciana inéditas acciones culturales y la modificación profunda de costumbres, uso y actividades rutinarias, distantes del viejo Tenancingo de los hacendados, de los ejidatarios, que daba paso al inevitable desarrollo urbano de la población con crecimiento no siempre racional de sus pueblos. Es decir, para ver el nacimiento de un Tenancingo que había superado su aislamiento geográfico aparente y se proyectaba con grandes esperanzas al futuro brillante y promisorio: cumplía el clásico “renovarse es vivir”.

IV. La guerrillera zapatista

En el marco de referencia temporal que se ha señalado con anterioridad, María Asunción Villegas Torres, *la Tequerra*, tuvo mucho que decir, y lo ha dicho a su manera: sin rebuscamientos, con actitud sencilla, simple, un tanto desordenada, con saltos de memoria; con pocos recuerdos de su infancia y sin mayores opiniones sobre sus padres, quienes permanecen en las penumbras del olvido; con la preocupación omnipresente por su virginidad, para ella demasiado valiosa; carente de otros lazos familiares; prácticamente idólatra en su catolicismo primitivo; sin amistades cercanas o lejanas que aliviaran un poco su soledad profunda, personal; inmersa en aquella triste y dura realidad de los trabajos de servidumbre infantil; expuesta a los peligros propios de una sociedad corrupta, demasiado estratificada, carente de valores éticos fundamentales y muy rica en hipocresía y apariencias, bastante alejada de la cristiana caridad e indiferente a las tragedias personales, sobre todo a las propias, muy particulares, del pueblo llano nacido, como dijese el marqués de Croix, “para callar y obedecer”.

Conocí a María Asunción, *la Tequerra*, hace ya muchos años, en 1948. Ella vivía por entonces en el plácido pueblecito de Malinalco, donde había encontrado la amistad sincera en la gente de su vecindario, integrado principalmente por campesinos, pastores, artesanos y prestadores oficiales de servicios diversos, como funcionarios públicos, profesores, médicos, gente de la iglesia diocesana, albañiles de oficio

y otras personas conectadas con la construcción; también había una buena cantidad de estudiantes, jóvenes asistentes a las escuelas primarias de la localidad –no había entonces en el lugar ni una sola secundaria–, que animaban con su algarabía la calmada atmósfera de la localidad, prístina por aquel tiempo. Además moraba en Malinalco una comunidad de ancianas y de ancianos, de edades bastante avanzadas, que vivían en el recuerdo de los perdidos buenos años del porfiriato desaparecido, y que juzgaban, a su manera, la convulsión social de la Revolución mexicana, la cual había roto la inercia política, pero, para ellos, representaba un acontecimiento recién ocurrido y había dejado una impronta muy profunda en aquella apacible y bastante aislada población de viejísima presencia y tradición.

En el figón de doña Coty (Cleotilde Rojas, otra mujer que también vivió la muy particular Revolución en el entorno de Tenancingo), nuestra biografiada, doña Chona, a fines de la década de los cincuenta del siglo pasado, en una comida con ella y algunos amigos acompañantes míos, como Rodolfo García Gutiérrez, el licenciado Enrique González Vargas y el licenciado Juan Josafat Pichardo, entre sorbos de café y del muy escaso mezcal de Palo Amarillo, accedió, ante nuestra solicitud, a platicarnos sobre todo aquello que hubiera vivido en otros tiempos, principalmente los relacionados a sus peripecias con los revolucionarios, en cuyas acciones había alcanzado el grado militar de coronela, cuando entró a las fuerzas de Genovevo de la O.

Con sus propias palabras, María Asunción Villegas, la muy querida *Tequerra*, alguna vez me dijo:

—Mire, don Pepe: yo sufrí de a madres. Aunque no lo crea. Nunca tuve a nadie que llorara una pinche lágrima por mí.

Y dejando que su memoria vagara en lontananza a través de tiempos idos hace mucho, entre sorbo y sorbo de café de Malinalco, de estirpe agustina concentrada, doña Chona exponía el relato de su muy accidentada vida. Entre nostálgica y tristonera, recordaba con especial cariño a aquel general zapatista que la liberara de su encierro: a don Luciano Solís, quien, a su vez, debió también haber arrastrado los pesados fardos de la memoria para recordar los hechos y circunstancias que lo habían conducido a la Revolución mexicana.

No se conoce con precisión la fecha en que nuestra relevante revolucionaria vino al mundo de su tiempo, pero es posible suponerla o al menos deducirla a partir de cierta información recabada de personas que la conocieron en tiempos idos y que conservaron en la memoria algunos datos de referencia confiable que nos han permitido proponer el año de 1892 como el más probable para el advenimiento terrenal de María Asunción Villegas Torres, *Chona, la Tequerra*, en las ubérrimas y muy queridas zonas de la sureña población de Zumpahuacán, en el barrio de Santa María, perteneciente al distrito de Tenancingo de Degollado.

Físicamente era alta (si consideramos el promedio de las mexicanas), de entre 1.67 y 1.70 metros aproximadamente; de piel y de tez morena descuidada, debida, tal vez, a la acción de los rayos solares; con una complexión más bien delgada y de piernas levemente arqueadas; con dientes, los incisivos, encastillados de oro, y con el cabello oscuro lacio

y casi siempre cortado al estilo militar de la época de los veinte. Acostumbraba usar camisola y pantalón de caqui, o en ocasiones una falda normal de la misma confección (prendas bastante lastimadas por la acción del tiempo). Completaba su atuendo con un paliacate rojo anudado al cuello y botas semilargas, de color café, de las que usaban los oficiales en aquél entonces. Obviamente estas ropas, copiadas de las que portaban los militares masculinos, le infundían la personalidad de coronela, de la que se mostraba orgullosa en cuanta ocasión se le presentaba. Se cubría siempre con un sombrero texano de estilo obregonista, de hechura muy fina, pero finalmente también muy deteriorado, que le confería un discreto encanto de presencia, que en su juventud debió haberle otorgado bastante atractivo femenino entre la tropa. En algunas ocasiones llevaba sobre el pecho, cruzadas, dos cananas de cuero con porta cartuchos, que habían visto pasar sus mejores días y, como complemento, enseñaba algunas veces una pistola calibre 45, sujeta al cinto en su funda, enriquecida con cachas de oro e incrustaciones de piedras preciosas que le había regalado su amante, el general Solís. Además, como era obligado, en pecho y sombrero lucía las características insignias de tres estrellas ya reconocidas por la Secretaría del ramo, que la acreditaban con el grado militar de coronela.

Nacida en el seno de una familia humilde, de oficio campesino, supo desde la infancia los problemas, carencias, tristezas y amarguras que la gente del campo, en las postrimerías del porfiriato, sufría por el rudo e inhumano contexto social en el que actuaba y se movía; entorno sumiso,

sí, pero en cuyo espíritu colectivo el malestar comenzaba a desarrollarse gracias a la acción de algunos intelectuales avanzados, de ciertos periodistas verdaderos –no de pacotilla– y de contados filántropos ilustrados, que se percataban de la certeza del lema “Poca política y mucha administración”. En este sector campesino, la mujer solamente tenía como porvenir fatídico la prostitución o la servidumbre, con la carga de peligros inherentes que ambas posibilidades contemplaban en aquellos tiempos difíciles y estratificados, que cerraban las puertas del progreso, pero que, afortunadamente, se acercaban ya a su final.

En el caso particular de doña María Asunción Villegas Torres no existen más datos referentes a su formación y educación infantiles que los que ella misma conservó en su memoria en el transcurrir de su azarosa vida, teñida por la tragedia, la persecución inicua y la incompreensión general, que finalmente la condujeron a la acción revolucionaria en la que encontró una forma de recuperación y de venganza justa, en contra de una sociedad y de un régimen político anacrónicos.

Los progenitores de nuestra ilustre dama, podemos inferir, vieron de buen agrado que María Asunción ayudara con su trabajo a mejorar las penurias económicas que tenían. Así, aceptaron que entrara al servicio de alguna de las familias acomodadas residentes en la villa de Tenancingo. María Asunción servía, a pesar de sus cortos años, con el mejor de sus esfuerzos, en calidad de mandadera y ayudaba a realizar trabajos fáciles, con lo cual se iba ganando el cariño y el respeto de sus patrones y de los vecinos, que aprendieron a verla como uno de los suyos.

Pero, lamentablemente, en aquel medio social tan excluyente y discriminado, más pronto que tarde aquella pequeña de entre escasos 11 a 13 años de edad, se vio asediada por uno de esos jóvenes tenorios, conquistadores de poca monta, que siempre actúan en las poblaciones chicas en las que inician su falsa fama de hombres irresistibles y que, buscando justificarla, no paran mientes para llegar a extremos irrespetuosos de osadía y de cinismo. María Asunción, vista como una presa fácil para aquellos especímenes de irresponsabilidad extrema, se convirtió en víctima *quasi* permanente y desprotegida de obstinada persecución por parte de un joven mayor, cuyo nombre afortunadamente se ha perdido, y quien le perseguía de continuo a las horas en que salía a realizar su mandado para molestarla con piropos inoportunos, con proposiciones deshonestas y con múltiples majaderías nacidas de su naturaleza salaz, que, ante la reiterada negativa de la adolescente, se volvió más audaz e impertinente, y le condujo a faltarle al respeto a ésta aparentemente indefensa criatura honesta y temerosa, quien, ante aquel insolente y continuado acoso, amenazó al truhán con tomar providencias extremas al respecto, advirtiéndole, en forma terminante y valerosa, que si continuaba con su inaudita persecución sexualoide, ella se defendería con algún arma que cortara por lo sano dicho acoso, vuelta insoportable costumbre que ya no estaba dispuesta a aguantar en lo más mínimo. Pero con los oídos sordos y la risa a flor de labios, aquel aprendiz de tenorio trasnochado le retó a hacerlo, advirtiéndole que la próxima vez que la encontrara la haría suya a como diera lugar, y

se retiró enseguida en medio de una carcajada sonora y ofensiva. Así me lo platicó la mismísima Tequerra.

En una mañana temprana y transparente, la Tequerra adolescente se encontró de frente e inesperadamente con aquel alterado pretendiente que, de modo imprudente, trató de acariciarla lascivamente y de conducirla a solitario, donde habría de hacerla suya de grado o por la fuerza para satisfacción de su pasión enferma. Sin embargo, María Asunción, sacando fuerzas de flaqueza y dominada por el pánico, extraería de entre sus ropas un cuchillo de cocina, bien afilado y mejor sostenido entre sus manos, que de inmediato clavó en el abdomen superior de su atacante repetidas veces, hasta que se pudo librar del cuerpo exánime, que en aquella lucha desigual, en sus últimos estertores de agonía, había caído sobre ella, bañándola de sangre y llenándola de terror ante la cruenta realidad de aquel crimen que acababa de cometer.

Anonadada por su acción quiso huir, pero María Asunción permaneció muda y desorbitada en aquel escenario trágico que pesaba sobre ella, con la densidad del plomo. En su mente infantil empezó a tejer toda clase de posibilidades, fantásticas y casi mágicas, que le permitieran justificar, de alguna forma, aquella acción extrema y desesperada que la había convertido en una asesina –según creía–, y por la que no podría alcanzar perdón cuando se conociera el crimen que las circunstancias del momento le habían obligado a cometer. Su mente niña le jugaba toda clase de ardides; no podía encontrar una salida lógica que justificara lo sucedido, y en último extremo, se consideraba culpable ante ella misma de

lo que había ocurrido. Finalmente se venció y esperó nerviosa y acobardada a que algún transeúnte descubriera lo ocurrido. Tal como me fue contado el drama lo relato.

Pronto se conoció lo que había tenido lugar en aquel suburbio. La gente, curiosa e inoportuna, comenzó a acudir al sitio en el que permanecía el cadáver y la ejecutora de esa muerte; poco más tarde arribaron los policías y el agente del ministerio público con toda la parafernalia necesaria del momento, para dar fe de lo sucedido a una sociedad que afrontaba ya la posible presencia de las fuerzas zapatistas, venidas de las cercanas tierras morelenses.

Como la responsable de aquel supuesto crimen era menor de edad, se planteó el problema de dónde se encarcelaría aquella criatura. Por entonces en Tenancingo, cabecera de distrito, no existía un tribunal de menores y menos aún una escuela correccional para aquellos supuestos delincuentes niños y niñas, por lo que las autoridades se encontraron en un dilema grave, ya que los delitos de los mismos, en aquellos tiempos, eran extremadamente raros. Consecuentemente, y siguiendo el camino de menor resistencia, las autoridades decidieron encerrar a María Asunción, sin mayores miramientos, en la Cárcel Pública del Distrito, junto a toda clase de mujeres delincuentes mayores de edad y bajo la supuesta vigilancia personal del alcaide de aquella prisión, quien debía de responder por la vida y honra de aquella adolescente, que había matado en legítima defensa, según ha quedado narrado con anterioridad.

María Asunción, *la Chona* o *la Tequerra*, veía correr el tiempo sin oficio ni beneficio, bajo la mirada indiferente de

custodios y de guardias quienes, en su tradicional medianía, de vez en cuando le encargaban algún mandado o trabajo elemental, que ella desempeñaba sin mayor empeño. Por otra parte, los miembros de su familia cercana, sus padres y hermanos, tal vez por ignorancia o, más bien, por el temor nacido de su condición humilde, de su sumisión incondicional a los patrones, no se consideraban capaces de visitar a la pequeña prisionera en su espacio de reclusión. Como además no sabía leer ni escribir, sólo recibía de vez en cuando noticia oral de los suyos que, aparentemente, le habían abandonado en aquellos momentos de soledad, tristeza y aislamiento.

En medio de aquellas calamidades, el alcaide de la prisión, tal vez dolido por su propia e involuntaria participación en dicha insólita situación, procuró, quizás personalmente o a través de alguna persona de su confianza, enseñar el *castía* a aquella criatura, que pronto, con las limitaciones del caso, aprendió a leer y a escribir un español elemental –en este caso el de la prisión–, pobre en su vocabulario, sin mayores complicaciones de gramática, sin asomos de sintaxis o de concordancia, pero rico en interjecciones carcelarias, en términos bajos del pueblo llano, en exclamaciones *ad hoc* a las circunstancias, sin el rebuscamiento de los pseudoescritores que siempre suenan falsos y oportunistas para *épater le bourgeois*, que carecen de la espontaneidad ingenua de las llamadas *clases inferiores* por los genios conosureños, que siempre están descubriendo –según ellos– pequeñísimas agujas en muy voluminosos pajares imaginarios.

Así pues, al arribo del zapatismo a la región y al desplome del caduco estado porfirista, representado en el Estado de

México por su gobernador, el general Fernando González, vástago de quien había sido presidente de la república de 1880 a 1884, el también general Manuel González, la situación cambió radicalmente: ocupado el palacio municipal, intervenidas todas las oficinas públicas, tanto federales como estatales y municipales, por servidores del caudillo del sur y en apoyo a las nuevas políticas basadas en el lema “La tierra es de quien la trabaja”, la cárcel pública distrital se abrió para conocer de viva presencia a los reclusos, sus delitos probados y sentenciados, el estado jurídico de sus causas legales, así como también a los presos políticos, incómodos y peligrosos, casi siempre inocentes de las acusaciones interesadas y dolosas que se les hacían. En estas indagaciones se encontraron, ¡oh sorpresa!, con María Asunción Villegas, alias *la Tequerra*, quien se hallaba encarcelada en tierra de mayores, sin sentencia y sin reconocimiento de su inocencia ultrajada.

Las fuerzas zapatistas del general Luciano Solís sometieron a su consideración la nómina de los presos para proceder a liberarlos e invitarlos a sumarse a las fuerzas revolucionarias del sur. Fue así como el general Solís tuvo conocimiento de la existencia de la Tequerra y del supuesto delito que, se decía, había cometido. Esto despertó su curiosidad y de inmediato dio instrucciones para que fuese llevada a su presencia y conocer de ella misma cómo había matado a aquel tenorio de pacotilla que había pretendido violarla.

Don Luciano Solís había nacido en 1886 en tierras de Malinalco. Provenía de una familia de agricultores al servicio de los propietarios de la hacienda de Jalmolonga, expropiada a los agustinos por la vigencia de las Leyes Lerdo y adquirida

por don Pedro Romero de Terreros. Esta hacienda de vocación azucarera estaba ubicada en una región privilegiada, tanto por su productividad como por su belleza natural, sus ubérrimas tierras, su paisaje pintoresco y porque en ella nació el santo José María de Yermo y Parrés, a mediados del siglo XIX, varón justo y clérigo distinguido de la Iglesia mexicana, posteriormente elevado a los altares del catolicismo. Como todos los de su clase, Solís se educó primero en el seno de la familia, de profunda vocación religiosa, posteriormente en la parroquia del lugar y después en la escuela primaria de Malinalco, para, terminado su ciclo, regresar al campo y al servicio de la hacienda, lo que no resultó muy de su gusto. Pronto simpatizó con las ideas revolucionarias y vindicatorias de Emiliano Zapata; así, seducido por las doctrinas de los hermanos Flores Magón, se alejó de su tierra natia para dirigirse hacia Miacatlán y entrar al servicio del general Francisco V. Pacheco, con cuyas huestes ocupó la región y la villa de Tenancingo. Más tarde, a mediados de 1913, sus servicios fueron requeridos en las tierras de Zumpahuacán y de Nicolás Bravo, donde, durante la batalla de Ilamancingo, en el Estado de México, encontró la muerte el 8 de diciembre de 1917, luchando por las ideas de la justicia al campo.

Los inicios de María Asunción como guerrillera se debieron precisamente al general Luciano Solís, quien se convertiría en su amante, que le enseñó el manejo de las armas, le regaló su primera pistola 45 y le confirió el grado de capitana. Correspondió posteriormente al general V. Pacheco la promoción de aquella sufrida mujer al grado superior de coronela, que, en busca de sus libertades, había abrazado a su manera las demandas de la Revolución sureña. De este

modo comenzó la carrera de las armas, dentro de los altos mandos, nuestra querida e inolvidable guerrillera, conocida desde entonces como la Tequerra.

En aquellas numerosas ocasiones en las que acudimos a Malinalco, para recopilar el mayor número de datos sobre la Revolución en aquella privilegiada región, logré conocer de viva voz la mecánica revolucionaria del zapatismo a través de la memoria de una de sus participantes femeninas: siendo coronela, la Tequerra no comandó regimiento, sino que prefirió siempre practicar una guerra de guerrillas, más redituable en aquellas zonas de difícil acceso y quebrada orografía, una de las regiones predilectas del general Emiliano Zapata en su movimiento.

En alguna ocasión le pregunté a aquella amiga circunstancial si había conocido a don Emiliano y si había trabado amistad con él; palabras más, palabras menos, me dijo en su florido lenguaje:

—No se crea, don Pepe; era un pinche comandante muy callado, muy difícil; veía y veía, y no contestaba palabra. Acompañado siempre de dos cabrones, no podía una insistir en nada porque luego luego me sacaron a empujones y ni me despedí de él. Pero, eso sí, afuera les escupí las patas y les menté a sus pendejas madres, y ¿para qué?...

María Asunción se hundió unos instantes en los recovecos de la memoria para rescatar algún otro momento importante para sí que pudiera valer la pena de contar, de platicar en esas ocasiones de visita, con remedos de bohemia,

en aquel paisaje de Malinalco, acuñado desde siempre por la peregrinación azteca, los cafeteros agustinos, el piloncillo decimotavo, la nacionalización de los bienes eclesiásticos, el porfiriato, la Revolución mexicana.

Precisamente, en alguna de esas oportunidades de testimonio involuntario, Chona y doña Coty intercambiaron opiniones sobre los sucesos acaecidos otrora. Desde luego sus percepciones eran totalmente opuestas, nada objetivas, pintorescas y fundamentalmente personalistas; es decir, cada quien “hablaba de la feria según le fue en ella”: La coronela platicaba de la ocupación de Malinalco, de la toma de la hacienda de Jalmolonga, del incendio del Palacio Municipal, de los ahorcados de San Nicolás; en tanto que doña Cleotilde relataba, menos belicosa y más dolida de recuerdos, de cuando ella, ya mayor, vio como llegaron a su tierra los zapatistas en la época en que ya tenía un puesto de comida en la plaza y que siempre fue respetada. Entre palabra y palabra, con una bella sonrisa, un tanto pícara, me dijo doña Coty:

—Cuando entraron Pacheco y sus hombres nos dio mucho miedo. Eran muy groseros y robaban todo. Yo guarde mis animales.

—Y a usted, ¿no la molestaron?

—No, don Pepe. Tenía mi puesto de comida en la plaza y ya había cumplido 36 años. A mí no me molestaron.

Y hundiéndose en sus recuerdos, en aquella nostalgia intemporal de los ancianos, terminó:

—Ellos buscaban muchachitas, pero no las encontraron.

Entonces la Tequerra interrumpió aquel diálogo y, sin más ni menos, exclamó:

—¡Vieja pendeja! ¿No viste que traiban sus mujeres?, ¿para qué querían otras?

Y desgranó una cálida e insinuante sonrisilla, de esas de ocasión.

De esta pintoresca manera transcurrían aquellas comidas en el figón de doña Coty, en las cuales se componía al mundo y se hablaba de todas las cosas mientras pasaba el tiempo y llegaba la hora en que habríamos de regresar a pie hasta Tenancingo, por el Paso de Matlalac y a un costado de Tenería, lo que resultaba un poco penoso y cansado por el desnivel, tan marcado, entre ambos valles del Nixcongo. Sin embargo, el recorrido se hacía ligero gracias a la infaltable conversación con mis amigos acompañantes, una rara recuperación de fuerzas y el deseo, bastante disimulado por cierto, de arribar al descanso hogareño después de haber realizado aquella excursión, frecuente y acostumbrada, que nos cansaba agradablemente los músculos y nos serenaba el espíritu ante la grandeza del prístino paisaje, tanto natural como cultural, que se extendía a nuestros maltratados pies. Esta siempre esperada aventura hebdomadaria nos transportaba espiritualmente a los niveles de calma y asombro, no por acostumbrado menos novedoso, que el profundo sentido de la tierra genera en aquél que con

serenidad y emoción siempre renovadas es capaz de fundirse con las emanaciones psíquicas del suelo.

Esta conjunción tan encontrada de factores en los ratos de recuento y de reflexión solitarios hicieron crecer mi interés por la vida, nada común, de la Tequerra, aquella mujer maltratada por la realidad social de su tiempo, incomprendida por su paisaje y por sus prácticamente desconocidos parientes y coterráneos, señalada injustamente por una defensa total de su honra, que culminó con la muerte justificada de su fallido violador y su confinación en la cárcel, acontecimientos que marcaron para siempre su personalidad introvertida, un tanto huraña, que más tarde se convertirían entre lágrimas y risas en el pintoresquismo de su actuar y deambular por Tenancingo. En ese tenor y tal vez por la soledad en que vivía, pretendió, incluso, comprar un niño para que le acompañara, cosa que obviamente no logró por la muy natural negativa total de la verdadera madre. En fin, como asienta la sabiduría popular, “quien nace para maceta, del corredor no pasa”. Así, la proverbial soledad de la Tequerra la acompañó siempre hasta su muerte, ocurrida mucho después.

Don Graciano Guadarrama, también interesado en su azarosa vida, entrevistó, al igual que yo, a la Chona:

— Te voy a hacer una pregunta indiscreta: ¿Perdiste tu virginidad en la prisión?

— ¡No! —respondió de inmediato— el hombre que se atreviera ya sabía a lo que se exponía. Los hombres, al igual que las mujeres, me molestaban y me desafiaban mucho.

Profundamente interesado en la vida y aventuras de María Asunción, el mismo informante publicó de manera anónima una narración dada a conocer en la revista *Comunicación*, en los números correspondientes a diciembre de 2003 y a enero, febrero y marzo de 2004, bajo el título sugerente de “La coronela, María Asunción Villegas, la Tequerra (Leyenda histórica)”; en esta publicación local el informante de informantes, quienes fueron a los que directamente traté, asienta a la letra que:

Esta mujer nació en el poblado de Santa María, municipio de Zumpahuacán, Estado de México. A fines del siglo XIX, muy jovencita, salió de su tierra para ponerse a trabajar de sirvienta doméstica en la ciudad de Tenancingo.

La presente narrativa fue comunicada por la propia Tequerra a quien esto escribe. A la edad de trece años trabajaba en una casa lavando ropa, barriendo y haciendo mandados. A partir de que al ir a comprar el pan para el desayuno, un individuo dio en asediarla, decidió llevar consigo una filosa navaja con una hoja abierta, en la bolsa de su delantal. Una mañana, María Asunción se dirigía a la panadería, llevando su canasta de vara. Caminaba por la banquetta de la calle 5 de Mayo, frente a la casa donde hoy se encuentra el Salón Carmelita. El hombre, que rebasaba los veinte años de edad, comenzó a molestarla, dándole un tirón por el hombro. Ella le dijo “retírese o no respondo”; a lo que el hombre respondió con una carcajada y le dijo un piropo, mientras la joven sacaba el arma, hundiéndosela en el vientre, por donde comenzaban a salir las vísceras, herido de muerte y dando sonoros quejidos.

La jovencita trató de ir a comprar el pan y regresar a la casa donde trabajaba, pero no faltó quien diera parte a la policía de quién había cometido el delito. Antes de llegar a la casa fue detenida y llevada a prisión. En esa época no había casa de rehabilitación para jóvenes delincuentes, por lo que fue recluida en la bartolina para mujeres. Ahí permaneció siete años (quien esto escribe le hizo una pregunta indiscreta: ¿Perdiste tu virginidad en la prisión? No, respondió ella; el hombre que se atreviera ya sabía a lo que se exponía. Los hombres, al igual que las mujeres, me desconfiaban mucho).

Pasado ese tiempo, llegó a Tenancingo un General revolucionario, de apellido Solís, quien sacó de la cárcel a todos los presos, “Mujeres y hombres –me contó la Tequerra– y en esa bola salí yo”. El General Solís se encontraba observando nuestra salida cerca del portón de Palacio, que es donde se encuentra la prisión; lo vi que me dirigió una mirada, mientras le decía algo a quien nos ordenaba que camináramos en grupos hacia determinado lugar.

Ya por la tarde, ese mismo hombre, que estuvo tomando los nombres de cada excarcelado, me dijo: “Mi General quiere hablar contigo. Pasa a aquella pieza; ahí se encuentra”. Obedecí y llegué a donde se encontraba el general. Mirándome de arriba a abajo, me dijo: “Siéntate, muchacha”. Me preguntó mi nombre, de dónde era, por qué estuve en la cárcel; me preguntó si había perdido mi virginidad y le dije que no.

El me pidió que me acercara y me empezó a hacer caricias diciéndome: “Desde esta noche vas a dormir conmigo para que nadie te moleste. Te voy a cuidar mucho. Si alguien te molesta ya sabrás como defenderte”. “No tenga cuidado, general”

–le dije–. “Tienes que decirme mi General” –me dijo–. “Esta bien, mi General; y se lo lleva la chingada”. “¿A quién? ¿A mí?”, preguntó el General. “No. A quien me moleste. Y para defenderme, deme un arma”. “¿Sabes manejar una pistola?”. “No, pero me enseñó; no me haga tan pendeja”. “Ah, caray”, contestó el General. “Se ve que eres de armas tomar. Así me gusta, que las mujeres también sean cabronas; bueno, ya estuvo bien de plástica. Vámonos a dormir y mañana ya veremos cómo tienes que comportarte entre los muchachos de la tropa y las mujeres de los mismos”.

Al día siguiente me entregó una pistola, me enseñó cómo debía portarla y manejarla. Mientras pasaban los días teníamos algunos combates con las fuerzas federales y me ordenaban entrarle también a la batalla, aunque nunca me di cuenta si en el combate maté a uno o más contrarios; a los que sí tengo en mi cuenta son a los que estaban en el paredón, cuando me hacían formar parte del pelotón de fusilamiento, sin embargo, muchos decían que tenían duda de si en realidad disparaba yo directamente a la víctima, porque en varias ocasiones me pusieron a prueba, como la que relato enseguida.

Estando en la cima de un cerro en el Estado de Morelos, vimos abajo a dos campesinos que se encontraban sembrando su maicito, uno arreado la yunta y el otro lanzando al surco los granos de maíz.

Los que estaban conmigo, mirando hacia abajo me retaron: “¿A que no vas por esos que están allá? Tú a caballo los lazas con la reata y te los traes a cabeza de silla”. “¡Cómo chingados no! Ahorita vengo”, les dije, y tomando camino abajo, me introduje en el terreno y llegué hasta donde estaban los campesinos.

Me dirigí al que estaba sembrando, pensando que era más difícil que el de la yunta se echara a correr en lo que yo llevaba al otro hasta arriba y regresaba. Lacé al primero diciéndole: “¡Así te quería agarrar, hijo de la chingada!”. Cogiéndolo por el cuello lo llevé a rastras hasta la cima del cerro donde se encontraban los que habían azuzado y les dije: “Aquí tienen a éste”. Me preguntaron “¿Al otro cabrón lo vas a dejar?”. “¡Voy por él!”, les dije, y a galope camino abajo llegué al terreno, yéndome sobre el yuntero, quien al ver que iba por él se echo a correr, salvando de un brinco la zanja que limitaba el terreno. Yo piqué al caballo y lo alcancé en el otro terreno. Lo lacé y de un tirón me lance de regreso. La reata le quedó alrededor del tronco, entre los dos brazos, por lo que al pasar la zanja sentí un tirón brusco, volviendo a salir el cuerpo del otro lado. Si lo hubiera cogido del cuello, en la zanja se queda el cuerpo y se le arranca la cabeza. Yo seguí con mi presa hasta la cumbre del cerro en donde me esperaban mis compañeros que me dijeron: “De veras eres una hija de la chingada, y vas a llegar a generala”.

Dejamos tirados los dos cuerpos y nos retiramos del lugar. Cuando llegamos al cuartel, le contaron al general lo que yo había hecho. El me llamó y me dijo: “¿Es cierto lo que me contaron?”. “Sí, mi general”, le dije. Entonces respondió: “Voy a presentarte ante los muchachos para que, de hoy en adelante, te respeten con el grado de capitana”.

Pasó el tiempo y en una ocasión se llevó a cabo una ceremonia en la que se dieron reconocimientos y ascensos a clases y jefes que habían destacado en sus acciones, disciplina y valor en la lucha. A mí me dieron un papel que aún conservo.

Esta narración se la hizo la Tequerra a quien esto escribe, cuando éste fue coordinador de la campaña electoral del candidato a diputado federal Lic. Manuel González Iturbe, alias *la Manca*, porque tenía una mano de hule, quien contendía por el Partido Democrático de México, siendo candidato a la presidencia de la república el Lic. Ezequiel Padilla, excanciller de México. El Lic. Manuel González Iturbe tenía muy buenas relaciones con el Lic. Padilla, quien a su vez era amigo del General Francisco L. Urquiza, en ese tiempo Secretario de la Defensa Nacional.

La Tequerra era partidaria siempre del grupo en el poder. En esa época el partido oficial era el PRM, Partido de la Revolución Mexicana. En la época de esta narración, por el “buen colmillo” que ella tenía, se presentó como partidaria del Lic. Ezequiel Padilla y, por ende, del candidato a diputado federal, el Lic. González Iturbe.

La Tequerra fue a ver a González Iturbe, y le pidió su ayuda para que por medio de la amistad que el licenciado tenía con el candidato a la presidencia, le hiciera llegar el (*sic*) Secretario de la Defensa un documento escrito a mano en donde se le acreditaba como Capitana. Cabe decir –supuestamente– que la Tequerra no sabía leer ni escribir.

El candidato a diputado, Lic. González Iturbe, llevó directamente el documento a la Defensa, y al poco tiempo la mujer fue citada a presentarse ante el General Francisco L. Urquiza, quien la acreditó con el grado de Coronela. Regresando a Tenancingo, se paseaba con pistola al cinto y placa con tres estrellas en el pecho.

Durante un tiempo la Tequerra tuvo un amante con el que vendía barbacoa de carnero, en la banquetta de la esquina del portal que hoy ocupa Banamex. Ya de Coronela, se dedicó a “coyotear” con algunos abogados y así aprovechó para sacar de la cárcel a un recluso para tenerlo de amante nuevo. Este hombre llevó por nombre J. Luz Castañeda.

Más tarde se dedicó a pedir limosna para las obras de remodelación del Calvario, haciendo recorridos los domingos por las bancas del jardín Morelos. Ponía el recipiente de las limosnas frente a las personas y les decía: “Órale, cabrón, échale (*sic*) aquí tu limosna”. Si no se la daban, les decía: “Hijo de la chingada, no tienes para dar limosna, pero sí para atascarte de alcohol con tus amigotes”, así que muchos daban su cooperación, sólo para no escuchar sus majaderías.

El texto reproducido se dio a conocer de manera anónima, como ha quedado dicho, aunque informantes aseguran que se debió a la pluma de Graciano Guadarrama. Sin embargo, en el mismo no se habla de las andanzas de la Tequerra en Malinalco, Zumpahuacán –su tierra–, Nicolás Bravo o el estado de Morelos, lugares por los que deambuló, principalmente, como capitana y luego coronela, a las órdenes de Francisco V. Pacheco, quien le dio siempre el reconocimiento respectivo que le sirvió para gestionar su grado ante la Secretaría de Guerra y Marina, cuyo titular en ese entonces era el general y antiguo revolucionario Jesús Agustín Castro, que no la recibió en sus oficinas y no le confirmó su grado de coronela, tal vez poco impresionado

por la pintoresca vida de la Tequerra. Todo esto ocurrió en el año de 1940, cuando el 1 de diciembre juró como presidente de México el general Manuel Ávila Camacho, y curiosamente se repitió en 1946, cuando accedió a la presidencia el licenciado Miguel Alemán Valdés, triunfador en la campaña política respectiva sobre el licenciado Ezequiel Padilla; de esta forma, el licenciado Manuel González Iturbe, también políticamente derrotado, vio pasar sus mejores tiempos.

Consecuentemente, es de suponerse que en su narración don Graciano Guadarrama confundió las épocas políticas del Partido de la Revolución Mexicana, fundado a finales del régimen cardenista, en sustitución del callista Partido Nacional Revolucionario, para reducir al mínimo la presencia dominante del caudillo sonorenses; en su escrito debió referirse a la lucha política sostenida entre las candidaturas de los generales Juan Andreu Almazán y Manuel Ávila Camacho, de la cual resultó vencedor el divisionario poblano. Seis años después, en 1946, otro escenario parecido surgió cuando el candidato del Partido de la Revolución Mexicana, licenciado Miguel Alemán Valdés, triunfó sobre el aspirante del Partido Democrático de México, licenciado Ezequiel Padilla. Miguel Alemán ocupó la presidencia del país del 1 de diciembre de 1946 al 30 de noviembre de 1952. Fue precisamente en 1946 cuando la Tequerra logró ser reconocida oficialmente por la Secretaría de la Defensa Nacional con el grado de coronela, gracias a los buenos oficios de su titular, el general Francisco L. Urquiza, quien, siendo como era un buen escritor, tal vez vislumbró en la pintoresca vida de aquella guerrillera zapatista una buena temática para alguna nueva obra que nunca realizó.

Del modo que sea, María Asunción Villegas Torres vio llegar el ocaso de su existencia aventurera, y de la inquieta vida revolucionaria pasó a ser un calmado personaje, característico de aquella sociedad pacata y un tanto pueblerina, que contempló con pasividad e indiferencia la transformación socioeconómica de su municipio de añeja vocación agraria, en un centro incipiente de industrialización y comercio. Todo eso ocurría al amparo de una religiosidad bastante elemental, dominante y básica, intransigente y poco elástica que miraba con desconfianza y temor la presencia de un regimiento de caballería, acantonado en la ruta hacia Tenerife y Malinalco, y de la unidad de San Simonito, al noreste de Tecomatlán, perteneciente a la Compañía de Luz y Fuerza Eléctrica de Toluca, SA, la cual albergaba trabajadores electricistas que no gozaban del aprecio de los habitantes de aquella cabecera municipal, más dada al ornato intrascendente que a la decoración estilística de permanencia, todo ello en el seno de un aislacionismo social marcadamente intolerante y cerrado.

La Tequerra, queriendo o no, tuvo que adaptarse a las nuevas realidades socioeconómicas y políticas de la localidad tenancinguense; en consecuencia, cambió radicalmente su género de vida: de guerrillera primero, capitana luego y coronela zapatista al final de su carrera militar, se convirtió en residente definitiva del lugar, ya que ayudaba en colectas religiosas para la conservación del Santuario del Señor del Calvario y de la Parroquia, defendía a presos inocentes, promovía incansablemente espectáculos tradicionales y folclóricos, protegía a pequeños y desvalidos y era parroquiana permanente de taquerías y de fondas del mercado. En fin, se

convirtió en una figura casi legendaria, que deambulaba por las calles céntricas de aquella cabecera municipal, saludando a los vecinos y amonestando a los niños y jóvenes con su tradicional verba, salpicada de toda clase de leperadas, que en ocasiones espantaba a los buenos espíritus, integrantes de las clases decentes de la población, ancladas en el pasado y siervas voluntarias de la clerecía local que no juzgaba muy bien a la reliquia revolucionaria que era María Concepción Villegas. Sin embargo, en su mayoría, la gente veía con buenos ojos a aquella simbólica dama templada en las forjas de la vida.

Para justificar y comprender a aquella figura femenina, siempre simbólica e involuntaria en su incansable devenir, otro de nuestros informantes, don Antonio Pérez, amigo de don José Sandoval, otrora dueño de una peluquería famosa de Tenancingo a donde asistía la Tequerra, nos contó lo que sucedía en ese negocio, realizado al más puro estilo provinciano local, con ayudantes cortadores de cabello enfundados en sus casacas blancas blandiendo sus tijeras, con niños encargados del aseo indispensable, así como del infaltable servicio de lustrado de zapatos y de cepillado de sacos y chamarras para ganarse alguna propina que generalmente era escasa. Nos apoyamos, además, en el testimonio de otro informante, don Antonio Mendoza Montes, fotógrafo de profesión. Este último nos comentó, por ejemplo, que hace años, cuando él tenía la edad de 10 cumplidos, acudía con frecuencia a jugar con los hijos del dueño del negocio ya descrito, don José Sandoval. En alguna ocasión llegó la susodicha cliente a aquella casa de servicio, y saludando dijo:

— ¿Cómo está, don José? Vengo a que me corte el pelo, como siempre.

Mientras, al tiempo que se sentaba en uno de los sillones de trabajo, decía a los niños presentes:

— ¡Escuintles cabrones, pongan con cuidado mi sombrero en el perchero! ¿Y quién me va a dar grasa?, pendejos.

Toño, quien en ese entonces era un chamaquito, temblando y muy espantado, tomó cuidadosamente el sombrero, mientras que uno de los hijos del peluquero inmediatamente le empezó a bolear el calzado. Al primer descuido involuntario de aquella insoportable cliente, Toñito salió corriendo del lugar, temeroso y espantado; sin parar, llegó hasta su casa donde encontró feliz refugio.

De forma semejante y en ejercicio de memoria, el informante comentaba que en otra muy molesta ocasión, estando ocupado jugando con otros compañeritos, advirtió la presencia inesperada de doña Chona, la Coronela, como la conocían, quien les ofreció algunas golosinas diciéndoles con voz de mando:

— ¡Tengan, cabrones, estos dulces!

Pero tal vez por comprensible temor, los niños no se atrevieron a tomar ninguno; la exguerrillera, subiendo el volumen de su voz, les ordenó, sin más preámbulo de convencimiento:

— ¡Escuintles, hijos de la chingada, o los agarran, o se los meto por donde ya saben!

Y soltó entonces una sonora carcajada; en tanto, los mocosos tomaron, sin más, aquel agradable obsequio venido del cielo.

Con su rica y variada información, en otra oportunidad, nos dice nuestro amable comentarista don Antonio Mendoza, al cruzar la Plazuela “Benito Juárez”, pintoresco y obligado paso para llegar con prontitud a la lugareña Escuela Primaria “Revolución”, se encontraba aquella insoportable Chona con relativa frecuencia, pues según sus inveteradas costumbres, nuestra biografiada acudía siempre con gusto a la plaza a los puestos respectivos para comer los famosos *tacos de chito*, confeccionados con ricas tortillas hechas a mano, como era habitual para la gente conocedora de esos tiempos, y, mientras comía con buen apetito, les ofrecía de sincero corazón a algunas personas pobres algún bastimento de ocasión según el caso. También con cierta frecuencia, luego de su acostumbrado almuerzo, satisfecha emitía fuertes risas acompañadas, como solía hacerlo, de sendas palabrotas y de vanos juramentos que involucraban a todos los santos y santas de la corte celestial.

Obviamente en esta nueva vida, en edad madura y carente de ilusiones extraviadas en el tiempo, sin posibilidades para el amor y hallándose en una terrible soledad, se dio sin mayores miramientos a la búsqueda de alguna compañía. Al respecto, nos ilustra el licenciado Gabriel Velázquez Cruz, residente cuando niño de Tenancingo, que por aquel

entonces su madre tenía un negocio de frutas frente al palacio municipal por el que desfilaban muchos de los residentes; entre otros pasaba la infaltable María Asunción, quien al paso inexorable de los tiempos se avejentaba notoriamente y se sentía extremadamente solitaria, situación que se agravaba por las noches, cuando en su humilde vivienda compartía las horas con los fantasmas de sus recuerdos más profundos y queridos: su niñez lejana, el crimen que la señalara de por vida, los años que pasó en la cárcel, sus vivencias con los generales Solís y V. Pacheco, sus andanzas revolucionarias y consigo misma, siempre inconforme con su triste realidad y, como veleta al viento, acomodándose lo mejor posible al rumbo dominante.

Con frecuencia pasaba y saludaba a doña Carmen Cruz Sánchez, dueña del comercio de jugos y frutas mencionado. Cambiaba algunas palabras con ella y preguntaba por sus hijos, especialmente por el pequeño David, de cinco años, apuesto infante que había impresionado profundamente a Chona, quien, buscando algún remedio extremo a su implacable soledad, pronto y con toda seriedad, le propuso a la señora Carmen la compra del niño, para la cual le ofrecía sus buenos ahorros en monedas diversas de oro, así como sus promesas de cercanía con la familia, de no alejamiento de ella... Esta petición se repetía constantemente con disgusto de doña Carmen, quien no veía con buenos ojos la impertinente insistencia de la Chona, quien tal vez pensaba que una criatura podía ser una mercancía cualquiera, sin tomar en cuenta las complicaciones legales que dicha acción podía tener. Además, para el pequeño David, aquella posibilidad,

en realidad casi inexistente, se había transformado en un terrible fantasma que lo acosaba constantemente, pero que finalmente se esfumó gracias a la absoluta negativa de su madre y a la decepción concomitante de María Asunción, que cedió en su pretensión y se retiró definitivamente de aquella absurda idea. Nuevamente nuestra biografiada quedaba reducida a sus recuerdos, fantasmales e inasibles, referentes a los primeros capítulos de su azarosa vida.

Mujer de carácter fuerte, la Chona se repuso finalmente de su decepción, y nuevamente regresó a sus calles muy amadas, testigos involuntarios de sus andanzas y de sus travesuras. Reanudó sin mayor esfuerzo sus acostumbradas visitas a Zumpahuacán, su tierra, y a Malinalco, magnífico escenario de sus muy escasos días de felicidad; entre nostálgica y decepcionada, reasumió su papel de personaje pintoresco, característico de aquella sociedad provinciana, independiente y egoísta, que en su ignorancia veía a María Asunción como una curiosidad inoportuna, molesta y entrometida, muy alejada de la nueva juventud, surgida de la postguerra destructora, iconoclasta a su manera y carente de los clásicos valores, gravemente disminuidos en aquellas sociedades provincianas en las que el enfrentamiento generacional se daba en medio de la incompreensión autoritaria de los mayores y la rebeldía amenazadora de los jóvenes.

Una festividad tradicional, entre jocosa y folclórica, de la región de Tenancingo es la de los jaripeos pueblerinos que comenzaban en la plaza principal de la población y terminaban en el coso de la plaza de toros “Alberto Balderas”, de gran tradición y prosapia lugareña que viere, en sus

buenos tiempos, las hazañas de Lorenzo Garza, de Fermín Espinosa *Armillita*, de *El Soldado* y de matadores españoles como Cagancho, Domingo Ortega y otros más que daban lucimiento a la temporada taurina. Además, aquella plaza acuñó las ansias novilleras de numerosos jóvenes aspirantes, llegados de muchas partes, que deseaban desarrollar su afición y convertirse en matadores reconocidos, dignos de codearse con las estrellas y aspirar a su fortuna, aunque el camino a seguir era difícil, salpicado de obstáculos múltiples y de competencias muy variadas, que no siempre conducían al triunfo y al reconocimiento tan ansiado y lejano, pero que, por lo menos, les permitían brillar en el horizonte de las ilusiones.

Aquel coso taurino, utilizado en sus temporadas de los jaripeos locales, tradicionales y muy esperados, mostraba otra faceta, muy amable, de la Chona, quien, al servicio de un público alegre y desenfadado, trataba su propia algarabía interviniendo en todo: le encantaba, a su manera, organizar aquellos festivales que principiaban con un desfile, que encabezaba la Coronela, haciéndose acompañar en el mismo de una mojiganga, amenizada con la desafinada música de viento ejecutada por una banda que traía de su tierra natal, Zumpahuacán, y a cuyos compases recorría, entre el alboroto natural, los barrios de las orillas de la población para desembocar luego en las calles céntricas de Tenancingo, en cuyos paseos anunciaba, a grito pelón y abierto, los motivos por los que se realizaba el susodicho jaripeo, sin faltar, por supuesto, sus acostumbradas groserías que se habían vuelto ya proverbiales en la región, con gran regocijo de niños y jóvenes curiosos que se iban sumando poco a poco al espectáculo.

Este amable recorrido terminaba hasta arribar a la plaza de toros “Alberto Balderas”, a la que el conjunto se introducía por la puerta principal, dando enseguida dos vueltas al ruedo, para entonces iniciar la sátira de un matrimonio en el que, entre risas y gritos, la antigua militar vestía a un nativo de Zumpahuacán de novia, y a otro de novio, mientras que a otros más, con los atuendos adecuados, los nombraba integrantes del séquito. Cabe decir que en estas mascaradas había hasta un cura y un monaguillo. Pero el espectáculo comenzaba cuando el falso pero vibrante sacerdote con voz potente preguntaba:

— ¿Hay algún impedimento para realizar este casorio?

En esos momentos salía a la arena, entre carreras y bufidos, un feroz y espantado toro, el cual, en su aturdimiento, cargaba fuertemente contra los asistentes, principalmente contra los integrantes de la mojiganga, quienes huían despavoridos en todas direcciones, atropellándose entre ellos, cayendo y procurando permanecer alejados de las astas de la bestia.

Obviamente con esta alegre confusión se daba por terminada la falsa boda, se introducía el orden y poco después se iniciaba el muy esperado jaripeo: espectáculo-deporte mexicano hasta la médula, regionalmente afamado y muy apreciado por la población. En estas ocasiones, también cabe decir que María Concepción Villegas, la antigua Tequerra y ahora simplemente, la Chona, para las festividades y recorridos mencionados anteriormente acostumbraba vestirse a la más pura usanza charra, identificando, en todo caso, su

ropaje, con el antiguamente usado por los revolucionarios de Morelos, ya que se ufanaba a los cuatro vientos de que era una antigua y reconocida coronela zapatista que había luchado bravamente en la Revolución, que había pasado a retiro y había regresado, nostálgica y desconocida, a sus antiguos lares: Tenancingo y Malinalco, donde alternativamente había sido feliz y desgraciada, donde había probado las mieles de la vida y la amargura de la incomprensión y de la burla. *¡Sic transit gloria mundi!*

Mas el tiempo, impaciente y frío, en su singular carrera no perdona ni cede ventajas a los seres humanos, quienes, en su evolución inevitable, van cumpliendo necesariamente sus ciclos vitales y van acercándose fatalmente al término señalado por el alfa y el omega de la existencia para trascender o simplemente esfumarse en los registros de la historia. Y este fue el sino de María Concepción Villegas, conocida con los mote regionales de Chona, *la Tequerra*, quien, habiendo andado casi la totalidad de su camino, se vio enferma y desamparada en la soledad, y presintió que los grotescos pasos de la muerte, indiferentes, se acercaban con inexorable rapidez y con inexplicable diligencia. Nuestro ya familiar personaje, con una tranquilidad inusitada, reflexionó sobre las nuevas circunstancias que se presentaban ante sus ojos, inéditas para ella pero normales en la carrera de la vida. Así, con una serenidad asombrosa, organizó, hasta el mínimo detalle, toda la parafernalia exigida para la realización de un funeral de categoría, que honrara la trayectoria múltiple de toda una coronela zapatista reconocida por las autoridades federales e integrada, de alguna forma, a una sociedad

dinámica, como la de Tenancingo a finales de los sesenta del siglo xx, aunque fuera como un personaje singular.

Bajo los cielos, espléndidamente azules y transparentes, de aquel silencioso valle de Tenancingo, que guardara celosamente los recuerdos de otros tiempos más tranquilos, de otras épocas más sosegadas y productivas, de otro devenir mucho más promisorio y accesible, y que sufriera los embates iniciales de la Revolución zapatista, al cabo de los tiempos tumultuosos, los aires de reconstrucción llegaron. Entonces, el carácter tradicional de la región se modificó determinantemente, dando lugar a que algunos personajes de la localidad, por inadaptación natural o por necesidad aprehensiva y temor, nacidos de algún mal resentimiento o de una venganza diferida, prefirieran emigrar a otras latitudes menos ominosas y abandonar la región tenancinguense, mientras que otros, como fue el caso de María Asunción Villegas Torres, decidieron rehacer sus vidas y afrontar las consecuencias de su conducta revolucionaria, la cual, de manera alguna, había lastimado a aquella sociedad local, ya que sus andanzas y aventuras se centraron en los territorios del vecino estado de Morelos, el cual se encontraba, por entonces, a distancia considerable del valle de Tenancingo. En alguna ocasión María Asunción, en Malinalco, me comentó que ella había respetado siempre aquella región.

Ya enferma, a sus casi 80 años, doña Chona mandó a hacer su féretro, a cavar su fosa —previa adquisición de su terreno en el cementerio—; compró sus cirios, y, es más, hasta compuso de manera particular su propio epitafio, el cual empezaba así:

Estas lágrimas que lloro sobre mi tumba ya las cubrió la yerba, allá, en el Panteón de la Magdalena.

Murió sola, olvidada, en la segunda mitad del siglo pasado, alrededor de 1966, sin que se sepa quién realizó sus rituales funerarios o quién la acompañó en su última y definitiva aventura, ni quién heredó sus escasas pertenencias: su muy querida pistola, sus ahorros y sus documentos que respaldaban, legalmente, su grado de coronela, reconocido por la Sedena. Dio todo lo que tenía a la vida y ésta le devolvió muy poco. Es decir, se repitió en nuestra ilustre heroína la evangélica sentencia: “Nadie es profeta en su tierra”.

¡Descanse en paz María Asunción Villegas Torres, doña Chona, *la Tequerra!*

APÉNDICE

Al terminar los textos anteriores llegó a las manos del autor una copia certificada del Acta de defunción núm. 76, del 9 de marzo de 1966, que consigna el óbito de la señora María Asunción Villegas Torres, levantada por la señora María Bustos. El médico que certifica, doctor Guillermo A. de la Vega, equivoca la edad de la fallecida anotando 86 años, cuando en realidad era de 74 años. Tal vez el error se debió a la información proporcionada por la señora Bustos, que era solamente vecina de la finada, quien vivía sola y era muy reservada en lo suyo.

Además, no debemos dejar de tomar en cuenta que la historia, con el tiempo, se transforma en leyenda, y que ésta, a su vez, se convierte en mito.

ACTA DE DEFUNCION

En Panamá Estado de Panamá a las 12 horas de la mañana del día 7 de Mayo de mil novecientos veinte y Siete años en el Ciudadano Esteban Juanes Rodríguez Oficial del Registro Civil de este Municipio comparece 19000

Defensor de la Vera
Mesa Absorviente
Vilches
Dionisio
Dionisio
Dionisio



Maria Ruiz
y exhibe un Certificado Médico en el que se hace constar el fallecimiento de San María Alfonso Castro Perez con los siguientes datos

GENERALES DEL FINADO:

Origen Panamá
Verdad Panamá
Domicilio Calle # 29
Estado Civil Soltero
Ocupación Milico
Etnia Castellano
Nacionalidad Castellano
Nombres de los padres Se ignora
Causa de la defunción Malaria
Día y hora del fallecimiento Por la noche
Lugar del fallecimiento En su domicilio
Lugar de la inhumación Parque la Chorrera
Médico que certifica Dr. Guillermo G. de la Cruz
Domicilio del Médico Panamá # 2

GENERALES DEL DECLARANTE:

Etnia Castellano
Estado Civil Casado
Domicilio Calle # 29 # 2

TESTIGOS:

Nombres Juan José J. Raposo Alcalá
Etnia Panamés
Ocupación Vendedor
Domicilio Calle # 12 y El Salto
Parentesco Ninguno

[Handwritten signature]

312-112

En el día en que se otorga, por el cual se le acredita tal cual se hace constar en el presente acta.

Léase y se firmó y ratificó en los términos de que expresa.

[Handwritten signatures and stamps]

FUENTES CONSULTADAS

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez, José Rogelio y Sergio Sarmiento (dirs.). *Enciclopedia de México*, México, 1994.
- Anónimo. *Revista Comunicación*, Tenancingo, Méx., núms. diciembre de 2003, enero, febrero y marzo de 2004.
- Corona Olea, Horacio. *Breve estudio sobre Tenancingo*, Edición Particular, Tenancingo, Méx., 1948.
- Diccionario Enciclopédico de la Revolución mexicana*, Estado de Morelos, Cuernavaca, Mor., 1949.
- Diccionario Porrúa de historia, biografía y geografía de México*, 6ª edición, México, 1965.
- Flores Cuevas, Edmundo. "María Asunción Villegas", en *El Sol de Toluca*, 13 de septiembre de 1955.
- López González, Valentín. *Los compañeros de Zapata*, edición particular, Cuernavaca, Mor., 1951.
- López Medina, Juan. *Tenancingo, Monografía municipal*, Instituto Mexiquense de Cultura, Toluca, 1999.

Schneider, Luis Mario. *Malinalco, Monografía municipal*, Instituto Mexiquense de Cultura, Toluca, 1999.

Sentíes Echeverría, Yolanda, José Yurrieta Valdés, Miguel Ángel Flores Gutiérrez. *Forjadoras del Estado de México. Semblanzas de mujeres mexiquenses (1810-1960)*, Gobierno del Estado de México, Toluca, 2012.

INFORMANTES

Asociación de Amigos Pro-Historia de Tenancingo.

Raymundo Cruz Centeno, profesor.

Graciano Guadarrama, periodista.

Javier Emiliano Mendoza Casarrubias, profesor.

José Antonio Mendoza Montes, fotógrafo.

Antonio Pérez Garrido, licenciado en derecho.

Manuel Pérez Garrido, licenciado en derecho.

Jorge Vázquez Toledo, historiador.

Gabriel Velázquez Cruz, licenciado en derecho.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	7
PRÓLOGO	9
AGRADECIMIENTOS	15
I. El entorno internacional	17
II. Malinalco: entorno local de una revolucionaria zapatista	25
III. La Revolución armada de 1910 en la zona de Malinalco	31
IV. La guerrilla zapatista	43
APÉNDICE	77
FUENTES CONSULTADAS	81

¿Una revolucionaria ZAPATISTA?

María Asunción Villegas Torres

Chona, la Tequerra

de José Yurrieta Valdés, se terminó de imprimir en julio de 2013, en los talleres gráficos de Jano S.A. de C.V., ubicados en Ernesto Monroy Cárdenas núm. 109, manzana 2, lote 7, colonia Parque Industrial Exportec II, C.P. 50200, en Toluca, Estado de México. El tiraje consta de mil ejemplares. Para su formación se utilizó la familia tipográfica *Adobe Jenson Pro*, de Robert Slimbach, para la fundidora Adobe Systems Inc. Concepto editorial: Félix Suárez, Hugo Ortiz y Lucero Estrada. Formación: Angélica Sánchez Vilchis. Portada: Angélica Sánchez Vilchis. Cuidado de la edición: Sandra Oropeza Palafox, Elisena Ménez Sánchez y el autor. Supervisión en imprenta: Angélica Sánchez Vilchis. Editor responsable: Félix Suárez.

